



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre Sociedades

Régimen de consolidación fiscal

2019

Página 1

Modelo

220

Identificación entidad representante/dominante (incluida en el grupo fiscal)

NIF _____ Nombre o Razón social _____

☐ Representante (entidad no dominante)☐ Dominante (incluida en el grupo fiscal)Ejercicio Tipo ejercicio Declaración relativa al período impositivo comprendido
entre el y el

Teléfono _____ N° de grupo _____

Identificación entidad dominante

N° de identificación _____ País/territorio foral _____

Nombre o Razón social _____

Datos identificativos de la entidad dominante en el caso de un grupo constituido por entidades dependientes.

Declaración complementaria: Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo período impositivo, indíquelo marcando con una "X" el recuadro siguiente y haga constar a continuación el número de justificante de la declaración anterior a la que complementa.Declaración complementaria ☐ N° de justificante de la declaración anterior

Actividades desarrolladas por el grupo (de mayor a menor importancia)

CNAE (2009)

Principal

Otras

Tipo de grupo, a efectos de estados de cuentas consolidadas:

(En caso de que el grupo incluya entidades de distinto tipo, señale el esquema de cuentas que refleje más fielmente el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo)

Grupo general..... ☐ 007Grupo de entidades de crédito ☐ 012Grupo de entidades aseguradoras..... ☐ 016

Otros caracteres:

Grupos de cooperativas (RD 1345/1992 de 6 de noviembre)..... ☐ 020Aplicación de incentivos reducida dimensión (Título VII, Capítulo XI LIS)..... ☐ 006Grupo Foral (tributación conforme a la normativa foral)..... ☐ 065Grupo con entidad dominante no residente o sometida a la normativa foral (grupo constituido por entidades dependientes)..... ☐ 066Grupo sometido a la normativa común con alguna entidad sometida a la normativa foral de Navarra (DT 19ª Ley Foral 26/2016 de 28 de diciembre) .. ☐ 067Grupo que aplica las reglas del art. 74.3 LIS..... ☐ 068Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales (DA 103ª Ley 6/2018, de 3 de julio) ☐ 069Número de justificante identificativo autoliquidación de la prestación patrimonial
por conversión de activos (DA 13ª LIS)

Declaración de los representantes legales de la entidad:

La(s) persona(s) abajo identificada(s) como representante(s) legal(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil, o en su defecto por las normas que le sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contable.

Por poder,

D. _____

NIF _____

Fecha poder _____

Notaría _____

Por poder,

D. _____

NIF _____

Fecha poder _____

Notaría _____

Por poder,

D. _____

NIF _____

Fecha poder _____

Notaría _____

(*) Se marcará una "X" en esta columna cuando la entidad únicamente esté obligada a presentar el modelo 200 a la Hacienda Foral.

Grupo general. Balance consolidado: activo

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE	00101	
Inmovilizado intangible	00102	
Fondo de comercio de consolidación	00106	
Investigación.....	00734	
Propiedad intelectual	00700	
Otro inmovilizado intangible.....	00110	
Inmovilizado material	00111	
Terrenos y construcciones	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.....	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos.....	00114	
Inversiones inmobiliarias	00115	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	00118	
Instrumentos de patrimonio.....	00119	
Resto	00125	
Inversiones financieras a largo plazo	00126	
Instrumentos de patrimonio.....	00127	
Resto	00133	
Activos por impuesto diferido	00134	
Deudores comerciales no corrientes	00135	
ACTIVO CORRIENTE	00136	
Activos no corrientes mantenidos para la venta	00137	
Existencias	00138	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.....	00701	
Otros.....	00761	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	00149	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	00150	
Activos por impuesto corriente.....	00156	
Otros deudores	00159	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	00160	
Instrumentos de patrimonio.....	00161	
Resto	00167	
Inversiones financieras a corto plazo	00168	
Instrumentos de patrimonio.....	00169	
Resto	00175	
Periodificaciones a corto plazo	00176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	00177	
TOTAL ACTIVO	00180	

Grupo general. Balance consolidado: patrimonio neto y pasivo

PATRIMONIO NETO	00185	
Fondos propios	00186	
Capital	00187	
Capital escriturado.....	00188	
(Capital no exigido).....	00189	
Prima de emisión	00190	
Reservas	00191	
Reserva legal y estatutaria.....	00003	
Reserva de revalorización.....	00702	
Reserva de capitalización.....	00752	
Reserva de nivelación.....	00753	
Otras reservas.....	00750	
(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)	00194	
Otras aportaciones de socios	00198	
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	00199	
(Dividendo a cuenta)	00200	
Otros instrumentos de patrimonio neto	00201	
Ajustes por cambios de valor	00202	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	00209	
Socios externos	00236	
PASIVO NO CORRIENTE	00210	
Provisiones a largo plazo	00211	
Deudas a largo plazo	00216	
Obligaciones y otros valores negociables.....	00217	
Deudas con entidades de crédito.....	00218	
Acreedores por arrendamiento financiero.....	00219	
Otros pasivos financieros.....	00222	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	00223	
Pasivos por impuesto diferido	00224	
Periodificaciones a largo plazo	00225	
Acreedores comerciales no corrientes	00226	
Deuda con características especiales a largo plazo	00227	
PASIVO CORRIENTE	00228	
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	00229	
Provisiones a corto plazo	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.....	00735	
Otras provisiones.....	00736	
Deudas a corto plazo	00231	
Obligaciones y otros valores negociables.....	00232	
Deudas con entidades de crédito.....	00233	
Acreedores por arrendamiento financiero.....	00234	
Otros pasivos financieros.....	00237	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	00238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	00239	
Proveedores.....	00240	
Pasivos por impuesto corriente.....	00246	
Otros acreedores.....	00249	
Periodificaciones a corto plazo	00250	
Deuda con características especiales a corto plazo	00251	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	00252	

Grupo general. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios	00255	
Ventas	00256	
Prestaciones de servicios	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas	00004	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i>	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros	00707	
Resto	00708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	00258	
Trabajos realizados por el grupo para su activo	00259	
Aprovisionamientos	00260	
Consumo de mercaderías	00261	
Compra de mercaderías	00754	
Variación de existencias	00755	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	00262	
Compra de materias primas y otras materias consumibles	00759	
Variación de materias primas y otras materias consumibles	00760	
Trabajos realizados por otras empresas	00263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	00264	
Otros ingresos de explotación	00265	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	00266	
Ingresos por arrendamientos	00267	
Resto	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	00269	
Gastos de personal	00270	
Sueldos, salarios y asimilados	00271	
Cargas sociales	00272	
Indemnizaciones	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa	00274	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio	00276	
Otros gastos sociales	00277	
Provisiones	00278	
Otros gastos de explotación	00279	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	00282	
Otros gastos de gestión corriente	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	00709	
Amortización del inmovilizado	00284	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	00285	
Excesos de provisiones	00286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	00287	
Deterioro y pérdidas	00288	
Deterioros	00289	
Reversión de deterioros	00290	
Resultados por enajenaciones y otras	00291	
Beneficios	00292	
Pérdidas	00293	
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	00244	
Resultado por la pérdida de control de una dependiente	00329	
Resultado atribuido a la participación retenida	00330	
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	00294	
Otros resultados	00295	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	00296	

Grupo general. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (II)

Operaciones continuadas (cont.)

Ingresos financieros	00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio	00298	
De valores negociables y otros instrumentos financieros	00301	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	00304	
Gastos financieros	00305	
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	00306	
Por deudas con terceros	00307	
Por actualización de provisiones	00308	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	00309	
Cartera de negociación y otros	00310	
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	00311	
Diferencias de cambio	00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	00313	
Deterioros y pérdidas	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00315	
Deterioros, otras empresas	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas	00318	
Resultados por enajenaciones y otras	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00320	
Beneficios, otras empresas	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00322	
Pérdidas, otras empresas	00323	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero	00360	
Incorporación al activo de gastos financieros	00361	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	00362	
Resto de ingresos y gastos	00363	
RESULTADO FINANCIERO	00324	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	00325	
Impuestos sobre beneficios	00326	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	00327	

Operaciones interrumpidas

RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	00328	
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	00500	
Resultado atribuido a la sociedad dominante	00247	
Resultado atribuido a socios externos	00248	

Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

Resultado consolidado del ejercicio	00500
---	-------

Por valoración de instrumentos financieros	00336
--	-------

Activos financieros disponibles para la venta	00337		
---	-------	--	--

Otros ingresos / gastos.....	00338	
------------------------------	-------	--

Por coberturas de flujos de efectivo	00339
--	-------

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	00340	
--	-------	--

Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	00341	
--	-------	--

Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	00342
--	-------

Efecto impositivo	00344	
--------------------------------	-------	--

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado	00345
--	-------

Por valoración de instrumentos financieros	00346
--	-------

Activos financieros disponibles para la venta	00347		
---	-------	--	--

Otros ingresos / gastos.....	00348	
------------------------------	-------	--

Por coberturas de flujos de efectivo 00349

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	00350	
--	-------	--

Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	00351	
--	-------	--

Efecto impositivo	00353	
-------------------------	-------	--

Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	00354	
---	-------	--

TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		00355
---	--	-------

Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante.....	00333
--	-------

Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos.....	00334
--	-------

Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y result. ejercicios anteriores	(Acciones propias y de la soc. dominante)	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio atribuido a soc. dominante
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00380	00382	00383	00384	00386	00387
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00394	00396	00397	00398	00400	00401
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00408	00410	00411	00412	00414	00415
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00422	00424	00425	00426	00428	00429
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	00436	00438	00439	00440	00442	00443
Operaciones con socios o propietarios	00506	00508	00509	00510	00512	00513
Aumentos (reducciones) de capital	00520	00522	00523	00524	00526	00527
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto.....	00548	00550	00551	00552	00554	00555
(-) Distribución de dividendos.....	00562	00564	00565	00566	00568	00569
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas).....	00576	00578	00579	00580	00582	00583
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	00590	00592	00593	00594	00596	00597
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos.....	00591	00536	00595	00538	00540	00541
Otras operaciones con socios o propietarios.....	00604	00606	00607	00608	00610	00611
Otras variaciones del patrimonio neto	00618	00620	00621	00622	00624	00625
Movimiento de la reserva de la revalorización.....	00710	00711	00712	00713	00714	00715
Otras variaciones	00722	00723	00724	00725	00726	00727
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00632	00634	00635	00636	00638	00639

Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR.....	00388	00389	00390	00392	00157	00393
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00402	00403	00404	00406	00158	00407
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00416	00417	00418	00420	00381	00421
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00430	00431	00432	00434	00163	00435
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.....	00444	00445	00446	00448	00164	00449
Operaciones con socios o propietarios	00514	00515	00516	00518	00165	00519
Aumentos (reducciones) de capital	00528	00529	00530	00532	00166	00533
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	00556	00557	00558	00560	00385	00561
(-) Distribución de dividendos	00570	00571	00572	00574	00171	00575
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas).....	00584	00585	00586	00588	00172	00589
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	00598	00599	00600	00602	00173	00603
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	00542	00543	00615	00546	00174	00399
Otras operaciones con socios o propietarios.....	00612	00613	00614	00616	00391	00617
Otras variaciones del patrimonio neto	00626	00627	00628	00630	00652	00631
Movimiento de la reserva de la revalorización	00716	00717	00718	00719	00720	00721
Otras variaciones	00728	00729	00730	00731	00732	00733
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00640	00641	00642	00644	00395	00645

Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: activo

Activo		
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	00101	
Activos financieros mantenidos para negociar	00102	
Derivados	00103	
Instrumentos de patrimonio	00104	
Valores representativos de deuda	00105	
Préstamos y anticipos	00106	
Bancos centrales	00107	
Entidades de crédito	00108	
Clientela	00109	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	00750	
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	00615	
Instrumentos de patrimonio	00616	
Valores representativos de deuda	00617	
Préstamos y anticipos	00618	
Bancos centrales	00619	
Entidades de crédito	00620	
Clientela	00621	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	00622	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	00110	
Valores representativos de deuda	00112	
Préstamos y anticipos	00113	
Bancos centrales	00114	
Entidades de crédito	00115	
Clientela	00116	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	00751	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	00623	
Instrumentos de patrimonio	00624	
Valores representativos de deuda	00625	
Préstamos y anticipos	00626	
Bancos centrales	00627	
Entidades de crédito	00628	
Clientela	00629	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	00630	
Activos financieros a coste amortizado	00631	
Valores representativos de deuda	00632	
Préstamos y anticipos	00633	
Bancos centrales	00634	
Entidades de crédito	00635	
Clientela	00636	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	00637	
Derivados - contabilidad de coberturas	00127	
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	00128	
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	00129	
Negocios conjuntos	00131	
Asociadas	00132	
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	00133	
Activos tangibles	00134	
Inmovilizado material	00135	
De uso propio	00136	
Cedido en arrendamiento operativo	00137	
Afecto a la obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	00138	
Inversiones inmobiliarias	00139	
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo	00140	
Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero	00755	

Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: activo

Activo (cont.)

Activos intangibles	00141	
Fondo de comercio	00142	
Otros activos intangibles.....	00143	
Activos por impuestos	00144	
Activos por impuestos corrientes	00145	
Activos por impuestos diferidos.....	00146	
Otros activos	00147	
Contratos de seguros vinculados a pensiones	00148	
Existencias	00149	
Resto de los otros activos.....	00150	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta ..	00151	
Total activo	00152	

Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (I)

Pasivo

Pasivos financieros mantenidos para negociar	00153	
Derivados	00154	
Posiciones cortas	00155	
Depósitos	00156	
Bancos centrales	00157	
Entidades de crédito	00158	
Clientela	00159	
Valores representativos de deuda emitidos	00160	
Otros pasivos financieros	00161	
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	00162	
Depósitos	00163	
Bancos centrales	00164	
Entidades de crédito	00165	
Clientela	00166	
Valores representativos de deuda emitidos	00167	
Otros pasivos financieros	00168	
Pro memoria: pasivos subordinados	00756	
Pasivos financieros a coste amortizado	00169	
Depósitos	00170	
Bancos centrales	00171	
Entidades de crédito	00172	
Clientela	00173	
Valores representativos de deuda emitidos	00174	
Otros pasivos financieros	00175	
Pro memoria: pasivos subordinados	00757	
Derivados - contabilidad de coberturas	00176	
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	00177	
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	00178	
Provisiones	00179	
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	00180	
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	00181	
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	00182	
Compromisos y garantías concedidos	00183	
Restantes provisiones	00184	
Pasivos por impuestos	00185	
Pasivos por impuestos corrientes	00186	
Pasivos por impuestos diferidos	00187	
Capital social reembolsable a la vista	00188	
Otros pasivos	00189	
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	00190	
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	00191	
Total pasivo	00192	

Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (II)

Patrimonio neto

Fondos propios

00193

Capital

00194

Capital desembolsado

00195

Capital no desembolsado exigido

00196

Pro memoria: capital no exigido

00758

Prima de emisión

00197

Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital

00198

Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos

00199

Otros instrumentos de patrimonio emitidos

00200

Otros elementos de patrimonio neto

00201

Ganancias acumuladas

00202

Reservas de revalorización

00203

Otras reservas

00204

Reserva de capitalización

00762

Reserva de nivelación

00763

Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas

00205

Otras

00206

(-) Acciones propias

00207

Resultado atribuible a los propietarios de la dominante

00208

(-) Dividendos a cuenta

00209

Otro resultado global acumulado

00210

Elementos que no se reclasificarán en resultados

00211

Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas

00212

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

00213

Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas

00660

Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

00638

Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

00639

Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]

00640

Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]

00641

Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito

00642

Elementos que pueden reclasificarse en resultados

00216

Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]

00217

Conversión de divisas

00218

Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]

00219

Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

00643

Instrumentos de cobertura [elementos no designados]

00644

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

00223

Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas

00224

Intereses minoritarios [participaciones no dominantes]

00225

Otro resultado global acumulado

00226

Otras partidas

00227

Total patrimonio neto

00228

Total patrimonio neto y pasivo

00229

Pro memoria: exposiciones fuera de balance

00759

Compromisos de préstamo concedidos

00760

Garantías financieras concedidas

00761

Otros compromisos concedidos

00645

Grupo de entidades de crédito. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		
Ingresos por intereses	00230	
(Gastos por intereses)	00231	
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)	00232	
A) MARGEN DE INTERESES	00233	
Ingresos por dividendos	00234	
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	00235	
Ingresos por comisiones	00236	
(Gastos por comisiones)	00237	
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas.....	00238	
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas.....	00239	
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	00646	
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	00240	
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	00241	
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	00242	
Otros ingresos de explotación	00243	
(Otros gastos de explotación).....	00244	
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	00245	
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	00246	
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)	00247	
B) MARGEN BRUTO.....	00248	
(Gastos de administración)	00249	
(Gastos de personal)	00250	
(Otros gastos de administración)	00251	
(Amortización)	00252	
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	00253	
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	00254	
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	00255	
(Activos financieros a coste amortizado)	00256	
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)	00260	
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	00261	
(Activos tangibles)	00262	
(Activos intangibles).....	00263	
(Otros).....	00264	
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	00265	
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	00267	
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas.....	00268	
C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	00269	
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)	00270	
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	00271	
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	00272	
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	00500	
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes).....	00514	
Atribuible a los propietarios de la dominante.....	00515	

Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado en el ejercicio

Resultado consolidado del ejercicio	00500	
Otro resultado global	00273	
Elementos que no se reclasificarán en resultados	00274	
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas.....	00275	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.....	00276	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas.....	00277	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	00647	
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas..	00648	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto) ..	00649	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura) ..	00650	
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito..	00651	
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán.....	00279	
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	00280	
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz].....	00281	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto.....	00282	
Transferido a resultados	00283	
Otras reclasificaciones.....	00284	
Conversion de divisas.....	00285	
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	00286	
Transferido a resultados	00287	
Otras reclasificaciones.....	00288	
Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]	00289	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto.....	00290	
Transferido a resultados	00291	
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos.....	00292	
Otras reclasificaciones.....	00293	
Instrumentos de cobertura [elementos no designados].....	00652	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto.....	00653	
Transferido a resultados	00654	
Otras reclasificaciones.....	00655	
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global.....	00656	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto.....	00657	
Transferido a resultados	00658	
Otras reclasificaciones.....	00659	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.....	00298	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto.....	00299	
Transferido a resultados	00300	
Otras reclasificaciones.....	00301	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	00306	
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas	00302	
Resultado global total del ejercicio	00303	
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes).....	00304	
Atribuible a los propietarios de la dominante.....	00305	

Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas
Saldo de apertura [antes de la reexpresión]	00701	00702	00703	00704	00705	00706	00707
Efectos de la corrección de errores	00307	00308	00309	00310	00311	00312	00313
Efectos de los cambios en las políticas contables.....	00321	00322	00323	00324	00325	00326	00327
Saldo de apertura [período corriente]	00335	00336	00337	00338	00339	00340	00341
Resultado global total del ejercicio.....					00353	00354	00355
Otras variaciones del patrimonio neto	00363	00364	00365	00366	00367	00368	00369
Emisión de acciones ordinarias	00377	00378			00381	00382	00383
Emisión de acciones preferentes	00391	00392	00393		00395	00396	00397
Emisión de otros instrumentos de patrimonio			00407		00409	00410	00411
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos			00421		00423	00424	00425
Conversión de deuda en patrimonio neto.....	00433	00434	00435	00436	00437		00439
Reducción del capital.....	00447	00448			00451	00452	00453
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	00461	00462	00463	00464	00465	00466	00467
Compra de acciones propias					00479	00480	00481
Venta o cancelación de acciones propias					00493	00494	00495
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo ..	00503	00504	00505	00506			
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto ..	00517	00518	00519	00520			
Transferencias entre componentes del patrimonio neto			00533	00534	00535	00536	00537
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	00545	00546	00547	00548	00549	00550	00551
Pagos basados en acciones	00559	00560		00562			
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto			00575	00576	00577	00578	00579
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito).....					00591		00593
Saldo de cierre (período corriente)	00601	00602	00603	00604	00605	00606	00607

Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

Estado total de cambios en el patrimonio neto (cont.)

	(-) Acciones propias		Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		(-) Dividendos a cuenta		Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios Otro resultado global acumulado		Otras partidas	Total
Saldo de apertura [antes de la reexpresión]	00708		00709		00710		00711		00712	00713	00714
Efectos de la corrección de errores	00314		00315		00316		00317		00318	00319	00320
Efectos de los cambios en las políticas contables	00328		00329		00330		00331		00332	00333	00334
Saldo de apertura [período corriente]	00342		00343		00344		00345		00346	00347	00348
Resultado global total del ejercicio			00357				00359		00360	00361	00362
Otras variaciones del patrimonio neto	00370		00371		00372		00373		00374	00375	00376
Emisión de acciones ordinarias										00389	00390
Emisión de acciones preferentes										00403	00404
Emisión de otros instrumentos de patrimonio										00417	00418
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos										00431	00432
Conversión de deuda en patrimonio neto	00440									00445	00446
Reducción del capital	00454		00455							00459	00460
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	00468				00470					00473	00474
Compra de acciones propias	00482							00486		00487	00488
Venta o cancelación de acciones propias	00496							00715		00501	00502
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo										00716	00516
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto										00529	00530
Transferencias entre componentes del patrimonio neto			00539		00540		00541		00542	00543	00544
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	00552						00555			00557	00558
Pagos basados en acciones	00566									00571	00572
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	00580		00581		00582		00583		00584	00585	00586
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)											00600
Saldo de cierre (período corriente)	00608		00609		00610		00611		00612	00613	00614

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: activo (I)

Activo

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

00101

Activos financieros mantenidos para negociar

00102

Instrumentos de patrimonio

00103

Valores representativos de deuda

00104

Derivados

00105

Otros

00106

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

00107

Instrumentos de patrimonio

00108

Valores representativos de deuda

00109

Instrumentos híbridos

00110

Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión

00111

Otros

00112

Activos financieros disponibles para la venta

00113

Instrumentos de patrimonio

00114

Valores representativos de deuda

00115

Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión

00116

Otros

00117

Préstamos y partidas a cobrar

00118

Valores representativos de deuda

00119

Préstamos

00120

Anticipos sobre pólizas

00121

Préstamos a entidades del grupo y asociadas

00122

Entidades asociadas

00700

Entidades multigrupo

00701

Otros

00702

Préstamos a otras partes vinculadas

00123

Depósitos en entidades de crédito

00124

Depósitos constituidos por reaseguro aceptado

00125

Créditos por operaciones de seguro directo

00126

Tomadores de seguro

00127

Mediadores

00128

Créditos por operaciones de reaseguro

00129

Créditos por operaciones de coaseguro

00130

Desembolsos exigidos

00131

Otros créditos

00132

Créditos con las Administraciones Públicas

00133

Resto de créditos

00134

Cartera de Inversión a vencimiento

00135

Derivados de cobertura

00136

Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

00137

Provisión para primas no consumidas

00138

Provisión de seguros de vida

00139

Provisión para prestaciones

00140

Otras provisiones técnicas

00141

Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

00142

Inmovilizado material

00143

Inversiones inmobiliarias

00144

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: activo (II)

Activo (cont.)

Inmovilizado intangible

00145

Fondo de comercio

00647

Fondo de comercio de consolidación

00648

Otros

00146

Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores

00147

Otro activo intangible

00148

Participaciones en entidades del grupo y asociadas

00149

Participaciones en empresas asociadas

00150

Participaciones en empresas multigrupo

00151

Participaciones en entidades del grupo no consolidadas

00152

Activos fiscales

00153

Activos por impuesto corriente

00154

Activos por impuesto diferido

00155

Otros activos

00156

Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal

00157

Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición

00158

Periodificaciones

00159

Resto de activos

00160

Activos y grupos de activos en venta

00161

TOTAL ACTIVO

00162

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (I)

Pasivo		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	00163	
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	00164	
Débitos y partidas a pagar	00165	
Pasivos subordinados	00166	
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	00167	
Deudas por operaciones de seguro	00168	
Deudas con asegurados	00169	
Deudas con mediadores	00170	
Deudas condicionadas	00171	
Deudas por operaciones de reaseguro	00172	
Deudas por operaciones de coaseguro	00173	
Obligaciones y otros valores negociables	00174	
Deudas con entidades de crédito	00175	
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	00176	
Otras deudas	00177	
Deudas con las Administraciones Públicas	00178	
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	00179	
Entidades asociadas	00703	
Entidades multigrupo	00704	
Otros	00705	
Resto de otras deudas	00180	
Derivados de cobertura	00181	
Provisiones técnicas	00182	
Provisión para primas no consumidas	00183	
Provisión para riesgos en curso	00184	
Provisión de seguros de vida	00185	
Provisión para primas no consumidas	00186	
Provisión para riesgos en curso	00187	
Provisión matemática	00188	
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asuma el tomador	00189	
Provisión para prestaciones	00190	
Provisión para participación en beneficios y para extornos	00191	
Otras provisiones técnicas	00192	
Provisiones no técnicas	00193	
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	00194	
Provisión para pensiones y obligaciones similares	00195	
Provisión para pagos por convenios de liquidación	00196	
Otras provisiones no técnicas	00197	
Pasivos fiscales	00198	
Pasivos por impuesto corriente	00199	
Pasivos por impuesto diferido	00200	
Resto de pasivos	00201	
Periodificaciones	00202	
Pasivos por asimetrías contables	00203	
Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	00204	
Otros pasivos	00205	
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	00206	
TOTAL PASIVO	00207	

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (II)

Patrimonio neto		
Fondos propios	00208	
Capital o fondo mutual	00209	
Capital escriturado o fondo mutual	00210	
(Capital no exigido)	00211	
Prima de emisión	00212	
Reservas	00213	
Legal y estatutarias	00214	
Reserva de estabilización	00215	
Reservas en sociedades consolidadas	00649	
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	00728	
Reserva de capitalización	00734	
Reserva de nivelación	00735	
Otras reservas	00216	
(Acciones propias y de la sociedad dominante)	00217	
Resultados de ejercicios anteriores atribuidos a la sociedad dominante	00218	
Remanente	00219	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores atribuidos a la sociedad dominante)	00220	
Otras aportaciones de socios y mutualistas	00221	
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	00692	
Pérdidas y ganancias consolidadas	00222	
(Pérdidas y ganancias socios externos)	00693	
(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	00223	
Otros instrumentos de patrimonio neto	00224	
Ajustes por cambios de valor	00225	
Activos financieros disponibles para la venta	00226	
Operaciones de cobertura	00227	
Diferencias de cambio y conversión	00228	
Corrección de asimetrías contables	00229	
Sociedades puestas en equivalencia	00729	
Otros ajustes	00230	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	00231	
Socios externos	00652	
Ajustes por valoración	00694	
Resto	00695	
TOTAL PATRIMONIO NETO	00232	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	00233	

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (I)

Cuenta técnica seguro no vida

Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	00234	
Primas devengadas	00235	
Seguro directo	00236	
Reaseguro aceptado	00237	
Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	00238	
Primas del reaseguro cedido (-)	00239	
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	00240	
Seguro directo	00241	
Reaseguro aceptado	00242	
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	00243	
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	00244	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	00245	
Ingresos procedentes de las inversiones financieras	00246	
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	00247	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00248	
De inversiones financieras	00249	
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	00250	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00251	
De inversiones financieras	00252	
Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	00706	
Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	00707	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00708	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00696	
Otros ingresos técnicos	00253	
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	00254	
Prestaciones y gastos pagados	00255	
Seguro directo	00256	
Reaseguro aceptado	00257	
Reaseguro cedido (-)	00258	
Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	00259	
Seguro directo	00260	
Reaseguro aceptado	00261	
Reaseguro cedido (-)	00262	
Gastos imputables a prestaciones	00263	
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)	00264	
Participación en beneficios y extornos	00265	
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	00266	
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	00267	
Gastos de explotación netos	00268	
Gastos de adquisición	00269	
Gastos de administración	00270	
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	00271	
Otros gastos técnicos (+ ó -)	00272	
Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	00273	
Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	00274	
Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	00275	
Otros	00276	

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (II)

Cuenta técnica seguro no vida (Cont.)

Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	00277	
Gastos de gestión de las inversiones	00278	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00279	
Gastos de inversiones y cuentas financieras	00280	
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	00281	
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00282	
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00283	
Deterioro de inversiones financieras	00284	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	00285	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00286	
De las inversiones financieras	00287	
Gastos de entidades incluidas en la consolidación	00709	
Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	00710	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00711	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00656	
Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida)	00288	

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (III)

Cuenta técnica seguro de vida

Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	00289	
Primas devengadas	00290	
Seguro directo	00291	
Reaseguro aceptado	00292	
Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	00293	
Primas del reaseguro cedido (-)	00294	
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	00295	
Seguro directo	00296	
Reaseguro aceptado	00297	
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	00298	
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	00299	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	00300	
Ingresos procedentes de inversiones financieras	00301	
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	00302	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00303	
De inversiones financieras	00304	
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	00305	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00306	
De inversiones financieras	00307	
Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	00712	
Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	00713	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00714	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00657	
Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	00308	
Otros ingresos técnicos	00309	
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	00310	
Prestaciones y gastos pagados	00311	
Seguro directo	00312	
Reaseguro aceptado	00313	
Reaseguro cedido (-)	00314	
Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	00315	
Seguro directo	00316	
Reaseguro aceptado	00317	
Reaseguro cedido (-)	00318	
Gastos imputables a prestaciones	00319	
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)	00320	
Provisiones para seguros de vida	00321	
Seguro directo	00322	
Reaseguro aceptado	00323	
Reaseguro cedido (-)	00324	
Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros	00325	
Otras provisiones técnicas	00326	
Participación en beneficios y extornos	00327	
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	00328	
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	00329	
Gastos de explotación netos	00330	
Gastos de adquisición	00331	
Gastos de administración	00332	
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	00333	

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (IV)

Cuenta técnica seguro de vida (Cont.)

Otros gastos técnicos (+ ó -)	00334	
Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	00335	
Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	00336	
Otros	00337	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	00338	
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones	00339	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00340	
Gastos de inversiones y cuentas financieras	00341	
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	00342	
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00343	
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00344	
Deterioro de inversiones financieras	00345	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	00346	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00347	
De las inversiones financieras	00348	
Gastos de entidades incluidas en la consolidación	00715	
Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	00716	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00717	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00658	
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	00349	
Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida)	00350	

Cuenta no técnica

Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida	00718	
Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida	00719	
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	00351	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	00352	
Ingresos procedentes de las inversiones financieras	00353	
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	00354	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00355	
De inversiones financieras	00356	
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	00357	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00358	
De inversiones financieras	00359	
Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	00720	
Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	00721	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00722	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00659	
Diferencias negativas de consolidación	00723	
Sociedades consolidadas	00660	
Sociedades puestas en equivalencia	00724	

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (V)

Cuenta no técnica (cont.)

Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	00360	
Gastos de gestión de las inversiones	00361	
Gastos de inversiones y cuentas financieras	00363	
Gastos de inversiones materiales	00362	
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	00364	
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00365	
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.....	00366	
Deterioro de inversiones financieras	00367	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	00368	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00369	
De las inversiones financieras	00370	
Gastos de entidades incluidas en la consolidación	00725	
Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	00726	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00727	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00661	
Otros ingresos	00371	
Ingresos por la administración de fondos de pensiones	00372	
Resto de ingresos	00373	
Otros gastos	00374	
Gastos por la administración de fondos de pensiones	00375	
Resto de gastos.....	00376	
Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)	00377	
Resultado antes de impuestos	00378	
Impuesto sobre beneficios	00379	
Resultado procedente de operaciones continuadas	00380	
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	00381	
Resultado consolidado del ejercicio	00500	
Resultado atribuido a la sociedad dominante	00662	
Resultado atribuido a los socios externos.....	00663	

Grupo de entidades aseguradoras. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado en el ejercicio

RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO

00500

OTROS INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS

00383

Activos financieros disponibles para la venta

00384

Ganancias y pérdidas por valoración

00385

Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias

00386

Otras reclasificaciones

00387

Cobertura de los flujos de efectivo

00388

Ganancias y pérdidas por valoración

00389

Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias

00390

Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas

00391

Otras reclasificaciones

00392

Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero

00393

Ganancias y pérdidas por valoración

00394

Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias

00395

Otras reclasificaciones

00396

Diferencias de cambio y conversión

00397

Ganancias y pérdidas por valoración

00398

Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias

00399

Otras reclasificaciones

00400

Corrección de asimetrías contables

00401

Ganancias y pérdidas por valoración

00402

Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias

00403

Otras reclasificaciones

00404

Activos mantenidos para la venta

00405

Ganancias y pérdidas por valoración

00406

Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias

00407

Otras reclasificaciones

00408

Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal

00409

Entidades valoradas por puesta en equivalencia

00730

Ganancias y pérdidas por valoración

00731

Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias

00732

Otras reclasificaciones

00733

Otros ingresos y gastos reconocidos

00410

Impuesto sobre beneficios

00411

TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS

00412

Atribuidos a la entidad dominante

00697

Atribuidos a socios externos

00698

Grupo de entidades aseguradoras. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Capital	Prima de emisión	Reservas y result. de ejercicios anteriores	(Acciones propias y de la soc. dominante)	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio atribuido a soc. dominante
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00413	00415	00416	00417	00419	00420
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00426	00428	00429	00430	00432	00433
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00439	00441	00442	00443	00445	00446
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00452	00454	00455	00456	00458	00459
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	00465	00467	00468	00469	00471	00472
Operaciones con socios o mutualistas	00478	00480	00481	00482	00484	00485
Aumentos (reducciones) de capital o fondo mutual.....	00491	00493	00494	00495	00497	00498
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	00517	00519	00520	00521	00523	00524
(-) Distribución de dividendos o derramas activas	00530	00532	00533	00534	00536	00537
Operaciones con acciones o participaciones propias y de la sociedad dominante (netas)	00543	00545	00546	00547	00549	00550
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	00556	00558	00559	00560	00562	00563
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	00677	00678	00679	00680	00681	00682
Otras operaciones con socios o mutualistas.....	00569	00571	00572	00573	00575	00576
Otras variaciones del patrimonio neto	00582	00584	00585	00586	00588	00589
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00634	00636	00637	00638	00640	00641

Grupo de entidades aseguradoras. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (cont.)

	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00421	00422	00423	00424	00699	00425
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00434	00435	00436	00437	00667	00438
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00447	00448	00449	00450	00668	00451
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00460	00461	00462	00463	00669	00464
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.....	00473	00474	00475	00476	00670	00477
Operaciones con socios o mutualistas	00486	00487	00488	00489	00671	00490
Aumentos (reducciones) de capital o fondo mutual.....	00499	00382	00501	00502	00672	00503
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) ...	00525	00526	00527	00528	00673	00529
(-) Distribución de dividendos o derramas activas	00538	00539	00540	00541	00674	00542
Operaciones con acciones o participaciones propias y de la sociedad dominante (netas)	00551	00552	00553	00554	00675	00555
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	00564	00565	00566	00567	00676	00568
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	00683	00684	00685	00686	00687	00688
Otras operaciones con socios o mutualistas.....	00577	00578	00579	00580	00689	00581
Otras variaciones del patrimonio neto	00590	00591	00592	00593	00690	00594
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00642	00643	00644	00645	00691	00646

Liquidación (I)

Suma de bases imponibles individuales:

Suma de BI individuales de las entidades del grupo fiscal (excl. BI especial naviera) (Pág. 7A)	00043	
Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales por resultados cooperativos. (Pág. 7A)	00047	
Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales por resultados extracooperativos. (Pág. 7A)	00048	
Grupos con entidades navieras en régimen especial: Suma de BI en función del tonelaje, antes de comp. de BI negat. de ej. ant. (Pág. 7A)(*)	00049	

Correcciones a la suma de bases imponibles por diferimiento de resultados internos:(**)

Total eliminación de resultados por operaciones internas. (Pág. 7C)	03241	
Total incorporación de resultados por operaciones internas. (Pág. 7C)	03242	

Total correcciones a la suma de bases imponibles por diferimiento de resultados internos 00079

Otras correcciones a la suma de bases imponibles:(**)

Eliminación de dividendos internos del grupo fiscal (Pág. 7D)	00080	
Incorporación de deterioros de valor de participaciones en fondos propios de entidades del grupo fiscal, eliminados en periodos anteriores (Pág. 7E)	00082	
Grupos de Cooperativas: Eliminaciones de "retornos intragrupo", "ayudas económicas intragrupo" y "resultados distribuidos por la entidad cabeza del grupo" (RD 1345/1992) (Pág. 7G)	00083	
Otras correcciones a la suma de bases imponibles individuales, no comprendidas en los apartados anteriores (Pág. 7H) ...	00085	
Total otras correcciones a la suma de bases imponibles	00086	

Base imponible previa del grupo 00225

	Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS	02542	02543

	Aumento	Disminución
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS (art. 62.1 e) LIS)	02544	00291

Dotaciones a que hace referencia el art. 11.12 LIS de periodos anteriores a la incorporación al grupo (art. 67 d) y 74.3 d) LIS)(***)... 00398

Base imponible y cuota íntegra del grupo:

Base imponible del grupo, previa a la aplicación de las reservas de capitalización y a la compensación de bases imponibles negativas de periodos anteriores 00550

Reserva de capitalización(**)	02963	
Reserva de capitalización de entidades de periodos anteriores a la incorporación al grupo aplicadas (art. 67 c) y 74.3 c) LIS)(***)...	03140	

- Compensación de bases imponibles negativas del grupo de periodos anteriores (Pág. 7K)(***)	00362	
- Compensación de bases imponibles negativas de entidades de periodos anteriores a la incorporación al grupo (art. 67 e) y 74.3 e) LIS) (Pág. 7L)(***)	00547	
Base imponible del grupo	00552	

	Aumento	Disminución
Reserva de nivelación	02545	02546

Reserva de nivelación de entidades de periodos anteriores a la incorporación al grupo (art. 67 f) y 74.3 f) LIS) 02547

- Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales menos eliminaciones por resultados cooperativos	00553	
- Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales menos eliminaciones por resultados extracooperativos	00554	

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados (art. 11.13 LIS) 00972

Rentas correspondientes a quitas a integrar en la base imponible de cooperativas (expresado a nivel de cuota) 00973

Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16ª.8 LIS) 01860

Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel de cuota) (DT 16ª.8 LIS) 00179

Tipo de gravamen (%)	00558	
----------------------------	-------	--

Suma de cuotas íntegras de las cooperativas del grupo 00560

	Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS a los que se refiere el art. 11.12 LIS) y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS	02548	02549

	Aumento	Disminución
Aplicación límite art. 11.12 LIS y DA 7ª Ley 20/90	02890	00540

Dotaciones a que hace referencia el art. 11.12 LIS y DA 7ª Ley 20/90, de periodos anteriores a que la entidad se incorporara al grupo(***) 00541

- Grupos de Cooperativas: Compensación de cuotas negativas del grupo de periodos anteriores (Pág. 7K)(***)
 00363 | |

- Grupos de Cooperativas: Compensación de cuotas negativas de entidades de periodos anteriores a la incorporación al grupo (Pág. 7L)(***)
 00561 | |

	Aumento	Disminución
Reserva de nivelación	02891	02892

Reserva de nivelación de entidades de periodos anteriores a la incorporación al grupo 02893

Cuota íntegra del grupo 00562

(*) No incluida en "Suma de BI individuales"
(**) Signo negativo en aquellas correcciones que reduzcan la base imponible del grupo
(***) Sin signo negativo

BASES IMPONIBLES INDIVIDUALES DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO FISCAL

[illegible]

(*) Incluye las correcciones al resultado contable del art. 62.1 a) LIS
(**) No incluida en (4)

Fecha de incorporación al grupo fiscal

(*) No se incluyen las entidades que hayan dejado de estar incluidas en el grupo de consolidación fiscal actual.

Exceso cuota líquida pendiente de aplicación en períodos futuros 02720

RESULTADOS INTERNOS: Eliminaciones, incorporaciones y saldos pendientes

[illegible]

	Resultado eliminado en el periodo ^(*)	Resultado asumido por las entidades que salen del grupo (art. 65.1 LIS) ^(**)	Total resultado incorporado ^(***)	Resultado pendiente de incorporar (fin de periodo) ^(****)
Total clave EX	00050	03381	00051	00088
Total clave IA	00057	03382	00058	00089
Total clave TE	00060	03383	00062	00094
Total clave DE	00067	03384	00068	00095
Total clave DR	00072	03385	00073	00096
Total clave IP	00075	03386	00076	00097
Total clave OT	00077	03387	00078	00098
Total	03241	03388	03242	03243

(*) Indique la clave en función de la cuenta en la que la entidad adquirente activó la operación:

(EX) = Existencias

(IA) = Inmovilizado amortizable

(TE) = Terrenos

(DE) = Derechos de crédito y activos financieros representativos de deuda

(DR) = Derivados: opciones, futuros, etc.

(IP) = Instrumentos de patrimonio

(OT) = Otras cuentas

(*) En el caso de incorporaciones y resultados, los NIF de transmitente y adquirente se refieren a los intervinientes en la operación cuando se eliminó el resultado o, en su caso, las de las entidades que se hayan subrogado en los saldos pendientes por operaciones de fusión o escisión.

(***) Signo opuesto al del resultado eliminado: (-) beneficio; (+) pérdida

(****) Signo igual al resultado incorporado: (+) beneficio; (-) pérdida

(*****) Signo igual al resultado pendiente de incorporar: (+) beneficio; (-) pérdida

(*****) No incluye las transmisiones de participaciones exentas por aplicación del art. 21 LIS puesto que dicho importe debe excluirse de la BI individual.

OTRAS CORRECCIONES A LA SUMA DE BASES IMPONIBLES: Eliminación de dividendos internos no exentos del grupo fiscal^(*)

[illegible]

Total 00080

(*) Sólo para dividendos a los que no resulte de aplicación la exención del art. 21 LIS.

(**) Signo negativo por reducir la base imponible del grupo

OTRAS CORRECCIONES A LA SUMA DE BASES IMPONIBLES: Incorporación de deterioros de valor de participaciones en fondos propios de entidades del grupo fiscal, eliminados en periodos anteriores

Total	00082
-------------	-------

(*) Signo negativo por reducir la base imponible del grupo

Total	00103	00105	00107	00083
-------------	-------	-------	-------	-------

(*) Signo negativo en aquellas cantidades que reduzcan la base imponible del grupo

OTRAS CORRECCIONES A LA SUMA DE BASES IMPONIBLES: Otras correcciones a la suma de bases imponibles individuales, no comprendidas en los apartados anteriores

[illegible]

Total 00085

(*) Signo negativo en aquellas cantidades que reduzcan la base imponible del grupo

TOTAL GRUPO

RESERVA DE CAPITALIZACIÓN. REDUCCIÓN PENDIENTE DE APLICAR

Ejercicio de generación	Derecho a reducir la base imponible generado en el periodo/pendiente de aplicar a principio del periodo	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2017	00101	00119	
2018	00133	00151	00163
2019(*)	02550	02551	02552
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	02962	02963	02964

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene reducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

Reserva de capitalización dotada en el periodo..... 03367

RESERVA DE NIVELACIÓN

Reducción pendiente de adicionar(**)

Ejercicio de generación	Importe minoración pendiente de adicionar en el periodo/pendiente de adicionar a principio del periodo	Importe adicionado a base imponible en el periodo	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2015	02965	02966	02967
2016	02968	00122	02970
2017	00121	00165	00123
2018	00164	02554	00166
2019(*)	02553	XXXXX	02555
2019	XXXXX		XXXXX
Total	02971	02972	02973

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene reducciones pendientes de adicionar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015	02974	02975	02976	02977
2016	02978	02979	02980	02981
2017	00124	00125	00126	00127
2018	00167	00168	00169	00170
2019(*)	02556	02557	02558	02559
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	02982	02983	02984	02985

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene reservas pendientes de dotar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL CONTRIBUYENTE Y OTRAS DEL ART. 62.1 e) y DT 33ª.1 LIS, GENERADOS A NIVEL DE GRUPO CON POSIBILIDAD DE CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE(**).

		Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 a los que se refiere el art. 11.12 LIS)		02950	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones sin límite			00128
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones con límite			02951
Aplicación del límite del art. 62.1 e) LIS		02952	00910

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo/generado en el propio periodo			Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros		
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	00129	01177	00130	00131	00132	01178
2008 a 2015	00593	00594	00639	00678	00696	00697
2016	00711	00712	00773	00777	00778	00792
2017	00793	00171	00172	00794	00810	00174
2018	00177	02561	02562	00178	00194	02565
2019(*)	02560	XXXXX	XXXXX	02563	02564	XXXXX
2019	XXXXX			XXXXX	XXXXX	
Total	00811	00812	00816	00817	00818	00819

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene dotaciones pendientes de integrar en un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

TOTAL GRUPO

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO GENERADOS DURANTE LA PERTENENCIA AL GRUPO. CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN. TRIBUTARIA (ART. 130, DA 13ª Y DT 33ª LIS)

Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)		Cuota líquida positiva	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)		AID convertidos en crédito exigible en el período	AID pendientes de aplicación en períodos futuros									
							Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)		Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)		Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)	Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)				
2007 y anteriores	00820			00821		00824		00834			00845					
2008 a 2015	01040		01041		01042		01043		01044		01045		01046		01047	
Total	01054			01055		01056		00848		01057		00891		01058		

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del periodo/ generados en el propio periodo	AID pendientes de aplicación a principio del periodo/generados en el propio periodo						AID pendientes de aplicación en periodos futuros					
		Cuota líquida positiva	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	AID aplicados en el periodo (por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el periodo	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)			
2016	01059	01060	01061	01062	01063	01065	01066	01067	01068	01069			
2017	01071	01072	01073	01074	01075	00195	01077	01078	01079	01080			
2018	00231	00400	00401	00403	00404	02571	00405	00406	00407	00408			
2019 ^(*)	02566	02567	02568	02569	02570	XXXXX	02572	02573	02574	02575			
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX		XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX			
Total	01082	01083	01084	01085	01086	01088	01089	01090	01091	01092			

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene AID pendientes de aplicar o convertir, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Admón. tributaria

Importe del crédito exigible		Abono		Compensación	
00915		00551		00555	

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período/generado en el propio período		Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)		Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)		Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros	
2017	01098		01099		01100			
2018	00409		00410		00411		00455	
2019 ^(*)	02576		02577		02578		02579	
2019	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total	01102		01103		01104		01105	

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

RESERVA DE CAPITALIZACIÓN. REDUCCIÓN PENDIENTE DE APLICAR. IMPUTACIÓN INDIVIDUAL

Ejercicio de generación	Derecho a reducir la base imponible generado en el período/pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en períodos futuros
2017	00001	00002	
2018	00020	00023	00024
2019 ^(*)	03254	03255	03256
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05119	05120	05121

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

Reserva de capitalización dotada.....
05122

RESERVA DE NIVELACIÓN. IMPUTACIÓN INDIVIDUAL

Reducción pendiente de adicionar^(**)

Ejercicio de generación	Importe minoración pendiente de adicionar en el período/pendiente de adicionar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe pendiente de adicionar en períodos futuros
2015	05123	05124	05125
2016	05126	00005	05128
2017	00004	00025	00006
2018	00026	03258	00029
2019 ^(*)	03257	XXXXX	03259
2019	XXXXX		XXXXX
Total	05129	05130	05131

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015	05132	05133	05134	05135
2016	05136	05137	05138	05139
2017	00007	00008	00009	00010
2018	00030	00031	00032	00035
2019 ^(*)	03260	03261	03262	03263
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05140	05141	05142	05143

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL CONTRIBUYENTE Y OTRAS DEL ART. 62.1 e) y DT 33º.1 LIS, DISTRIBUCIÓN INDIVIDUAL DEL IMPORTE INTEGRADO CON POSIBILIDAD DE CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE^(**).

		Aumento		Disminución	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 a los que se refiere el art. 11.12 LIS)		00011			
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33º.1 LIS. Integración dotaciones sin límite				00012	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33º.1 LIS. Integración dotaciones con límite				00013	
Aplicación del límite del art. 62.1 e) LIS		00014		00015	

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del período/generado en el propio período		Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en períodos futuros	
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite			Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	01133	00975	01135	01136	01137	00976
2008 a 2015	01181	01182	01183	01184	01185	01186
2016	01187	01188	01189	01190	01191	01192
2017	01193	00036	00037	01194	01195	00038
2018	00041	03265	03266	00042	00043	03269
2019 ^(*)	03264	XXXXX	XXXXX	03267	03268	XXXXX
2019	XXXXX			XXXXX	XXXXX	
Total	01196	00064	00065	00066	01200	00067

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

220

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO GENERADOS DURANTE LA PERTENENCIA AL GRUPO. CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN. TRIBUTARIA. DISTRIBUCIÓN INDIVIDUAL DEL IMPORTE (Art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)

Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)	Cuota líquida positiva	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el período	AID pendientes de aplicación en periodos futuros				
					Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)	Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)		Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)
2007 y anteriores	00068		00069	00070		00071			00072
2008 a 2015	00106	00107	00108	00109	00110	00111	00112		00113
Total	01277		01278	00114	00073	00115	00074		00116

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del período/ generados en el propio período	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación a principio del período/generados en el propio período					AID pendientes de aplicación en periodos futuros				
			Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)		
2016	01282	00117	00118	00119	00120	00121	00122	00123	00124	00125		
2017	00126	00127	00128	00129	00130	00967	00131	00132	00133	00134		
2018	00044	00047	00048	00049	00050	03275	00053	00054	00055	00056		
2019 ^(*)	03270	03271	03272	03273	03274	XXXXX	03276	03277	03278	03279		
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX		XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX		
Total	00135	00136	00137	00138	00139	01311	01312	01313	01314	00140		

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados dentro del grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Admón. tributaria

Importe del crédito exigible

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período/generado en el propio período	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)	Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
2017	00144	00145	00146	
2018	00057	00058	00059	00060
2019 ^(*)	03280	03281	03282	03283
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00148	00149	00150	00151

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO

RESERVA DE CAPITALIZACIÓN PENDIENTE DE APLICAR GENERADA PREVIA A LA INCORPORACIÓN AL GRUPO

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2017	00456	00457	
2018	02580	02581	02582
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03139	03140	03141

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

RESERVA DE NIVELACIÓN PENDIENTE DE DOTACIÓN PREVIA A LA INCORPORACIÓN AL GRUPO

Reducción pendiente de adicionar(**)

Ejercicio de generación	Pendiente de adicionar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2015	03142	03143	03144
2016	01332	01333	01334
2017	00460	00461	00512
2018	02583	02584	02585
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03145	03146	03147

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015	03148	03149	03150	03151
2016	01335	01336	01337	01338
2017	00514	00542	00549	00556
2018	02586	02587	02588	02589
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03152	03153	03154	03155

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL CONTRIBUYENTE Y OTRAS DEL ART. 67 d), 74.3 d) y DT 33ª.1 LIS, GENERADOS EN PERÍODOS PREVIOS A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO CON POSIBILIDAD DE CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE.(**)

					Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones sin límite.....					01339	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones con límite					01340	
Aplicación del límite del art. 67 d) y 74.3 d) LIS.....					01341	01342
Dotaciones pendientes de integración a principio del período				Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros		
Ejercicio de generación	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	01343	01179	01344	01345	01346	01180
2008 a 2015	01383	01384	01385	01386	01387	01388
2016	01389	01390	01391	01392	01393	01394
2017	00557	00559	00564	00573	00578	00579
2018	02590	02591	02592	02593	02594	02595
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01395	01396	01397	01398	01399	01400

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

TOTAL GRUPO

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO GENERADOS EN PERÍODOS PREVIOS A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO. CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN TRIBUTARIA (Art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)

Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)	Cuota líquida positiva	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el período	AID pendientes de aplicación en períodos futuros			
					Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)	Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros períodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)	Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)
2007 y anteriores	01401		01402	01403		01404		01405
2008 a 2015	01462	01463	01464	01465	01466	01467	01468	01469
Total	01476		01477	01478	01406	01479	01407	01480

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del período	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación a principio del período			AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID pendientes de aplicación en períodos futuros			
			Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros períodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)		AID convertidos en crédito exigible en el período	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros períodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)
2016	01481	01482	01483	01484	01485	01487	01488	01489	01490	01491
2017	00642	00675	00700	00708	00720	00721	00722	00723	00724	00728
2018	02596	02597	02598	02599	02600	02601	02602	02603	02604	02605
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01493	01494	01495	01496	01497	01499	01500	01501	01502	01503

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Admón. tributaria

Abono

Compensación

Importe del crédito exigible

00736

00738

00739

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)	Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
2017	00729	00730	00731	
2018	02606	02607	02608	02609
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01509	01510	01511	01512

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar generados antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

NIF:
Fecha incorpor. grupo (pág 2):

/ /

RESERVA DE CAPITALIZACIÓN PENDIENTE DE APLICAR GENERADA PREVIA A LA INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (ART. 67 c) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en períodos futuros
2017	00061	00062	
2018	03284	03285	03286
2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05147	05148	05149

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

RESERVA DE NIVELACIÓN PENDIENTE DE DOTACIÓN PREVIA A LA INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (ART. 67 f) LIS)

Reducción pendiente de adicionar^(**)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe pendiente de adicionar en períodos futuros
2015	05150	05151	05152
2016	00155	00156	00157
2017	00075	00076	00077
2018	03287	03288	03289
2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05153	05154	05155

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015	05156	05157	05158	05159
2016	00158	00159	00160	00161
2017	00078	00079	00080	00081
2018	03290	03291	03292	03293
2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05160	05161	05162	05163

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL CONTRIBUYENTE Y OTRAS DEL ART. 67 d) y DT 33ª.1 LIS, GENERADOS EN PERÍODOS PREVIOS A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. IMPORTES INTEGRADOS ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD CON POSIBILIDAD DE CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE^(**).

					Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones sin límite					00162	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones con límite					00163	
Aplicación del límite del art. 67 d) LIS					00164	00165
Dotaciones pendientes de integración a principio del período					Dotaciones pendientes de integración en períodos futuros	
Ejercicio de generación	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	00166	00977	00167	00168	00169	00978
2008 a 2015	00204	01568	01569	00205	00206	00207
2016	00208	00209	00210	00211	00212	00213
2017	00082	00083	00084	00085	00086	00087
2018	03294	03295	03296	03297	03298	03299
2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00214	01580	00215	01582	01583	01584

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

220

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

/ /

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO GENERADOS EN PERÍODOS PREVIOS A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMON. TRIBUTARIA. IMPORTES ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD (Art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)
Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)	Cuota líquida positiva	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el período	AID pendientes de aplicación en períodos futuros				
					Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)	Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)	Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)	
2007 y anteriores	00216		00217	00218		00219		00220	
2008 a 2015	00277	00278	00279	00280	00281	01651	01652	01653	
Total	00287		00288	00289	00221	00290	00222	00291	

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del período	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación a principio del período			AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el período	AID pendientes de aplicación en períodos futuros		
			Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)			Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)
2016	00292	00293	00294	00295	00296	00297	00298	00299	00300	00301
2017	00088	00089	00090	00091	00092	00093	00094	00095	00096	00097
2018	03300	03301	03302	03303	03304	03305	03306	03307	03308	03309
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00302	00303	00304	00305	00306	00307	00308	00309	00310	00311

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Admón. tributaria

Importe del crédito exigible

03054

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)	Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
2017	00098	00099	00100	
2018	03310	03311	03312	03313
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00316	00317	00318	00319

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar generados antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

NIF: / /
Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

RESERVA DE CAPITALIZACIÓN PENDIENTE DE APLICAR GENERADA POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDA POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (ART. 74.3 c) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2017	00102	00103	
2018	03314	03315	03316
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05188	05189	05190

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

RESERVA DE NIVELACIÓN PENDIENTE DE DOTACIÓN POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDA POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (ART. 74.3 f) LIS)

Reducción pendiente de adicionar(**)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2015	05191	05192	05193
2016	00323	00324	00325
2017	00105	00170	00171
2018	03317	03318	03319
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05194	05195	05196

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015	05197	05198	05199	05200
2016	00326	00327	00328	00329
2017	00172	00173	00174	00175
2018	03320	03321	03322	03323
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05201	05202	05203	05204

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL CONTRIBUYENTE Y OTRAS DEL ART. 74.3 d) y DT 33ª.1 LIS, GENERADOS EN PERÍODOS ANTERIORES POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO. IMPORTES INTEGRADOS ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD DE UN GRUPO PREVIO CON POSIBILIDAD DE CONVERSIÓN EN CREDITO EXIGIBLE(**).

	Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones sin límite		00330
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones con límite		00331
Aplicación del límite del art. 74.3 d) LIS	00332	00333

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del período			Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros	
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación		Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	00334	00979	00335	00336	00337	00980
2008 a 2015	00374	00375	00376	00377	00378	00379
2016	01757	01758	01759	00380	00381	00382
2017	00176	00177	00178	00179	00180	00181
2018	03324	03325	03326	03327	03328	03329
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00383	00384	00385	00386	00387	00388

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

220

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO GENERADOS EN PERÍODOS ANTERIORES POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO. CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN. TRIBUTARIA. IMPORTES ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD DE UN GRUPO PREVIO (Art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)

Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)	Cuota líquida positiva	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el período	AID pendientes de aplicación en periodos futuros				
					Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)	Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)	Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)	
2007 y anteriores	00389		00390	00391		00392		00393	
2008 a 2015	00449	00450	00451	00452	00453	00454	00455	00456	
Total	00460		00461	00462	00394	00463	00395	00464	

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del período		Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación a principio del período				AID pendientes de aplicación en periodos futuros			
				Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)
2016	01849		01850	01851	01852	00465	00466	01856	01857	01858	01859
2017	00182		00183	00184	00185	00186	00187	00188	00189	00190	00191
2018	03330		03331	03332	03333	03334	03335	03336	03337	03338	03339
2019(*)	XXXXX		XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01861		01862	01863	01864	01865	01867	01868	01869	01870	01871

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Admón. tributaria

Importe del crédito exigible

05184

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período		Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)		Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)		Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
2017	00192		00193		00194		
2018	03340		03341		03342		03343
2019(*)	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	01877		01878		01879		01880

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar generados en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DEL GRUPO PENDIENTES DE COMPENSACIÓN

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo/generado en el propio periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	00109	00111	00516
1998	00113	00115	00134
1999	00135	00136	00137
2000	00138	00139	00140
2001	00141	00142	00143
2002	00144	00145	00146
2003	00147	00148	00149
2004	00150	00152	00173
2005	00175	00176	00184
2006	00199	00204	00205
2007	00206	00207	00208
2008	00209	00210	00211
2009	00212	00213	00214
2010	00215	00216	00217
2011	00218	00219	00220
2012	00221	00222	00223
2013	00190	00196	00227
2014	00534	00535	00536
2015	00081	03156	00188
2016	01881	01882	01883
2017	00733	00734	00735
2018	02610	02611	02612
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00224	00362	00226
2019	03157		03158

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

COOPERATIVAS: CUOTAS POR PÉRDIDAS DEL GRUPO PENDIENTES DE COMPENSACIÓN

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo/generado en el propio periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	00229	00230	03159
2001	00232	00233	00234
2002	00235	00236	00237
2003	00238	00239	00240
2004	00241	00242	00243
2005	00244	00245	00246
2006	00247	00248	00249
2007	00250	00251	00252
2008	00253	00254	00255
2009	00256	00258	00259
2010	00260	00261	00262
2011	00263	00264	00265
2012	00266	00267	00268
2013	00269	00270	00271
2014	00228	00975	00999
2015	00272	00273	00274
2016	01884	01885	01886
2017	00770	00779	00842
2018	02613	02614	02615
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00278	00363	00292
2019	00189		00458

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene cuotas negativas pendientes de compensación, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

DATOS PARA EL CÁLCULO DE LÍMITES DE COMPENSACIÓN DE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS, CUOTAS NEGATIVAS DE COOPERATIVAS, CORRECCIONES CONTABLES Y DEDUCCIONES

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo. a efectos de determinar, si proceden, los límites de compensación de bases imponibles o cuotas negativas, correcciones contables sujetas al límite del art. 11.12 LIS y/o los límites para las deducciones por doble imposición previstas en los artículos 31, 32, 100.11 y DT 23ª LIS:

- ☐ INCN inferior a 20 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 60 millones de euros

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados 11.13 LIS

XXXX

Rentas correspondientes a reversión deterioros (DT 16.8 LIS)

XXXX

Rentas correspondientes a quitas a integrar en la base imponible de cooperativas (expresado a nivel de cuota).....

XXXX

Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel de cuota) (DT 16ª.8 LIS)

XXXX

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

/
/

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DEL GRUPO PENDIENTES DE COMPENSACIÓN: Imputación individual del saldo pendiente

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo/generado en el propio periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	05205	05206	05207
1998	05208	05209	01001
1999	05210	05211	01002
2000	05212	05213	01003
2001	05214	05215	01004
2002	05216	05217	01005
2003	05218	05219	01006
2004	05220	05221	01007
2005	05222	05223	01008
2006	05224	05225	01009
2007	05226	05227	01010
2008	05228	05229	01011
2009	05230	05231	01012
2010	05232	05233	01013
2011	05234	05235	01014
2012	05236	05237	01015
2013	05238	05239	02880
2014	05240	05241	02740
2015	05242	05243	02821
2016	01887	01888	01889
2017	00196	00197	00198
2018	03344	03345	03346
2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05244	05245	01016
2019	05246		05247

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

COOPERATIVAS: CUOTAS POR PÉRDIDAS DEL GRUPO PENDIENTES DE COMPENSACIÓN: Imputación individual del saldo pendiente

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo/generado en el propio periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	05248	05249	05250
2001	05251	05252	01018
2002	05253	05254	01019
2003	05255	05256	01020
2004	05257	05258	01021
2005	05259	05260	01022
2006	05261	05262	01023
2007	05263	05264	01024
2008	05265	05266	01025
2009	05267	05268	01026
2010	05269	05270	01027
2011	05271	05272	01028
2012	05273	05274	01029
2013	05275	05276	01030
2014	05277	05278	02881
2015	05279	05280	01031
2016	01890	01891	01892
2017	00199	00200	00201
2018	03347	03348	03349
2019 ^(*)	03347	03348	03349
Total	05281	05282	01032
2019	05283		02822

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DE LAS ENTIDADES EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO, PENDIENTES DE COMPENSACIÓN (art. 67 e) y art 74.3 e) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	00640	00641	00548
1998	00643	00644	00645
1999	00646	00647	00648
2000	00649	00650	00651
2001	00652	00653	00654
2002	00655	00656	00657
2003	00658	00659	00660
2004	00661	00662	00663
2005	00664	00665	00666
2006	00667	00668	00669
2007	00743	00747	00748
2008	00275	00276	00277
2009	00608	00609	00610
2010	00704	00705	00706
2011	00013	00014	00015
2012	00725	00726	00727
2013	00673	00674	00063
2014	00422	00423	00424
2015	03160	03161	03162
2016	01893	01894	01895
2017	01167	01168	01169
2018	02616	02617	02618
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00670	00547	00671

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene bases imponible negativas pendientes de compensación generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

COOPERATIVAS: CUOTAS POR PÉRDIDAS DE LAS ENTIDADES EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO, PENDIENTES DE COMPENSACIÓN

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	00676	00677	03163
2001	00679	00680	00681
2002	00682	00683	00684
2003	00685	00686	00687
2004	00688	00689	00690
2005	00691	00692	00693
2006	00623	00624	00672
2007	00279	00280	00281
2008	00587	00515	00900
2009	00059	00099	00100
2010	00017	00018	00019
2011	00332	00333	00334
2012	00335	00336	00337
2013	00338	00339	00340
2014	00064	00901	00902
2015	00341	00342	00343
2016	01896	01897	01898
2017	01170	01171	01172
2018	02619	02620	02621
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00694	00561	00695

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

/ /

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DE LAS ENTIDADES EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. PENDIENTES DE COMPENSACIÓN (art. 67 e) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	01033	01034	02671
1998	01035	01036	01037
1999	01038	01039	01040
2000	01041	01042	01043
2001	01044	01045	01046
2002	01047	01048	01049
2003	01050	01051	01052
2004	01053	01054	01055
2005	01056	01057	01058
2006	01059	01060	01061
2007	01062	01063	01064
2008	01065	01066	01067
2009	01068	01069	01070
2010	01071	01072	01073
2011	01074	01075	01076
2012	01077	01078	01079
2013	02882	02883	02884
2014	02741	02742	02743
2015	06365	06366	06367
2016	00467	00468	00469
2017	00202	00203	00223
2018	03350	03351	03352
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total(**)	01080	01081	01082

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación generadas antes de incorporarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en **2019** (consultar instrucciones)
(**) Total aplicado 01081 ≤ 02219

DATOS PARA EL CÁLCULO DE LÍMITES DE COMPENSACIÓN DE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS, CUOTAS NEGATIVAS DE COOPERATIVAS, CORRECCIONES CONTABLES Y DEDUCCIONES

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo. a efectos de determinar, si proceden, los límites de compensación de bases imponibles o cuotas negativas, correcciones contables sujetas al límite del art. 11.12 LIS y/o los límites para las deducciones por doble imposición previstas en los artículos 31, 32, 100.11 y DT 23ª LIS:

- ☐ INCN inferior a 20 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 60 millones de euros

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados 11.13 LIS

XXXXX

Rentas correspondientes a reversión deterioros (DT 16.8 LIS)

XXXXX

Límite de aplicación de BI negativa teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones (art. 67 e) LIS) (≥ 0)

XXXXX

Rentas correspondientes a quitas a integrar en la base imponible de cooperativas (expresado a nivel de cuota)

XXXXX

Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel de cuota) (DT 16ª.8 LIS)

XXXXX

☐ Entidad de nueva creación (art. 26.3 LIS)

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

COOPERATIVAS: CUOTAS POR PÉRDIDAS DE LAS ENTIDADES EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. PENDIENTES DE COMPENSACIÓN

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2000	01085		01086		01087	
2001	01088		01089		01090	
2002	01091		01092		01093	
2003	01094		01095		01096	
2004	01097		01098		01099	
2005	01100		01101		01102	
2006	01103		01104		01105	
2007	01106		01107		01108	
2008	01109		01110		01111	
2009	01112		01113		01114	
2010	01115		01116		01117	
2011	01118		01119		01120	
2012	01121		01122		01123	
2013	01124		01125		01126	
2014	02885		02886		02887	
2015	01127		01128		01129	
2016	00470		00471		00472	
2017	00224		00225		00226	
2018	03353		03354		03355	
2019(*)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total	01130		01131		01132	

(*)
Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación generadas antes de incorporarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

NIF:
Fecha incorpor. grupo (pág 2):

/ /

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DE PERÍODOS ANTERIORES GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORSE AL GRUPO. PENDIENTES DE COMPENSACIÓN (art. 74.3 e) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	05284	05285	05286
1998	05287	05288	05289
1999	05290	05291	05292
2000	05293	05294	05295
2001	05296	05297	05298
2002	05299	05300	05301
2003	05302	05303	05304
2004	05305	05306	05307
2005	05308	05309	05310
2006	05311	05312	05313
2007	05314	05315	05316
2008	05317	05318	05319
2009	05320	05321	05322
2010	05323	05324	05325
2011	05326	05327	05328
2012	05329	05330	05331
2013	05332	05333	05334
2014	05335	05336	05337
2015	05338	05339	05340
2016	00475	00476	00477
2017	00227	00228	00229
2018	03356	03357	03358
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total(**)	05341	05342	05343

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases imponible negativas pendientes de compensación generadas por un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)
(**) Total aplicado 05342 ≤ 05344

Límite de aplicación de BI negativa teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones (art. 74.3 e) LIS) (≥ 0).....

05344

COOPERATIVAS: CUOTAS POR PÉRDIDAS DE PERÍODOS ANTERIORES GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDAS POR LA ENTIDAD AL INCORPORARSE AL GRUPO. PENDIENTES DE COMPENSACIÓN

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	05345	05346	05347
2001	05348	05349	05350
2002	05351	05352	05353
2003	05354	05355	05356
2004	05357	05358	05359
2005	05360	05361	05362
2006	05363	05364	05365
2007	05366	05367	05368
2008	05369	05370	05371
2009	05372	05373	05374
2010	05375	05376	05377
2011	05378	05379	05380
2012	05381	05382	05383
2013	05384	05385	05386
2014	05387	05388	05389
2015	05390	05391	05392
2016	00478	00479	00480
2017	00230	00231	00232
2018	03359	03360	03361
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05393	05394	05395

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación generadas por un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

LIMITACIÓN EN LA DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS EN EL GRUPO. Art. 16 LIS (excluidos aquéllos a que se refiere el art. 15 g), h) y j) LIS)

Límite art.16.5, 67 b) o 83 LIS

a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de participaciones afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS (sin signo)	03196
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5, 67 b) o 83 LIS (sin signo)	03197
c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5, 67 b) o 83 LIS ($\leq [b]$, $[a=c1+c2]$, ≥ 0)	03198
c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5, 67 b) o 83 LIS ($=[a-c1]$, ≥ 0)	03199
d) Gastos financieros del grupo pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83, deducibles tras este límite ($[b \geq c1+d+e]$, ≥ 0)	03200
e) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS, deducibles tras este límite, generados o asumidos por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 b) y 74.3 b) LIS ($[b \geq c1+d+e]$, ≥ 0)	03201

Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

f) Gastos financieros del período impositivo no afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS (sin signo)	03202
g) Gastos financieros del grupo del período impositivo ($= [c1+f]$)	03203
h) Ingresos financieros del grupo del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios	03204
i) Gastos financieros netos del grupo del período impositivo ($= [g-h]$)	03205
j) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\% * [j1-j2-j3-j4+j5]$, mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto ≥ 1 millón)	03206
j1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	03207
j2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	03208
j3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	03209
j4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	03210
j5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) (*)	03211
k) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores generado en el grupo	03212
l) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores, generado o asumido por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 a) y 74.3 b) LIS	03213
m1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ($\leq [j+k+l]$, $[i=m1+m2]$, ≥ 0)	03214
m2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ($= [i-m1]$, ≥ 0)	03215
n) Gastos financieros del grupo pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [d]$, ≥ 0)	03216
o) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites, generados o asumidos por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 b) y 74.3 b) LIS) ($\leq [e]$, ≥ 0)	03217
p) Gastos financieros netos del grupo pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS aplicados	03218
q) Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos anteriores aplicados no afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS, generados o asumidos por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 b) y 74.3 b) LIS	03219

Total gastos financieros del período impositivo no deducibles ($= [c2+m2]$) 03220

(*) Dividendos o participaciones en beneficios de entidades con un porcentaje de participación, directo o indirecto, al menos del 5 por ciento o valor de adquisición superior a 20 millones de euros.

TOTAL GRUPO**LIMITACIÓN EN LA DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS. GASTOS FINANCIEROS PENDIENTES DE DEDUCIR**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		00412	00413		00414
2013		00065	00069		00070
2014		00415	00416		00417
2015	03221	00969	00970	03222	00971
2016	01912	01913	03223	03224	03225
2017	00844	00892	01914	01915	01916
2018	02622	02623	00893	00903	00907
2019(*)	XXXXX	XXXXX	02624	02625	02626
2019			XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03226	00418	00419	03227	00630

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene gastos financieros pendientes de deducir, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

PENDIENTE DE ADICIÓN EN EL GRUPO POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADO ()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2013	00790	00481	
2014	00634	00635	00537
2015	00425	00428	00429
2016	03228	03229	03230
2017	01917	01918	01919
2018	00908	00909	00911
2019(*)	02627	02628	02629
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00538	00539	00546

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene beneficio operativo pendiente de adicionar, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

(**) El importe a consignar será el 30% beneficio operativo pendiente, generado o aplicado.

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

/ /

LÍMITE DE DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS. DISTRIBUCIÓN INDIVIDUAL DEL SALDO PENDIENTE DEL GRUPO

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		02550	02551		02552
2013		02888	02889		02990
2014		02553	02554		02555
2015	05396	02744	02745	05397	02746
2016	00481	01921	05400	05401	05402
2017	00233	00234	00482	00483	00484
2018	03362	03363	00235	00236	00237
2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	03364	03365	03366
2019			XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05403	02556	02557	05404	02558

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

PENDIENTE DE ADICIÓN POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADO. DISTRIBUCIÓN INDIVIDUAL DEL SALDO PENDIENTE DE ADICIÓN DEL GRUPO (**)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2013	02991	02992	02564
2014	02562	02563	02749
2015	02747	02748	05407
2016	05405	05406	00487
2017	00485	00486	00240
2018	00238	00239	03369
2019 ^(*)	03367	03368	XXXXX
2019	XXXXX	XXXXX	
Total	02565	02566	02567

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado dentro del grupo, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

(**) El importe a consignar será 30% beneficio operativo pendiente, generado o aplicado.

TOTAL GRUPO**GASTOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES DE PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO. PENDIENTES DE DEDUCIR**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto			Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		00499	00500			00501
2013		00543	00544			00545
2014		00430	00431			00432
2015	03231	03232	03233		03234	03235
2016	01928	01929	01930		01931	01932
2017	00916	00917	00920		00921	00922
2018	02630	02631	02632		02633	02634
2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	03236	00502	00503		03237	00504

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondiente a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene gastos financieros generados en periodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de deducir. Los importes a consignar son los agregados.

PENDIENTE DE ADICIÓN POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADO DE LAS ENTIDADES EN PERIODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO ^()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2013	00912		00913			
2014	00433		00434		00435	
2015	03238		03239		03240	
2016	01933		01934		01935	
2017	00923		00924		00925	
2018	02635		02636		02637	
2019 ^(*)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total	00508		00509		00510	

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondiente a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

(**) El importe a consignar será 30% beneficio operativo.

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene limite por beneficio operativo no aplicado generados en periodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de adicionar. Los importes a consignar son los agregados.

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

GASTOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD DE PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. PENDIENTES DE DEDUCIR (Art. 67 b) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		02568	02569		02570
2013		02995	02996		02997
2014		02750	02751		02752
2015	05408	05409	05410	05411	05412
2016	00488	00489	00490	00491	00492
2017	00241	00242	00243	00244	00245
2018	03370	03371	03372	03373	03374
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05413	02574	02575	05414	02576

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si la entidad del grupo tiene gastos financieros generados en periodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de deducir.

PENDIENTE DE ADICIÓN POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADO DE LA ENTIDAD EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. (Art. 67 b) LIS) (**)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2013	02998	02999	
2014	02753	02754	02755
2015	05415	05416	05417
2016	00493	00494	00495
2017	00246	00247	00248
2018	03375	03376	03377
2019(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	02583	02584	02585

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado antes de integrarse al grupo, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

(**) El importe a consignar será el 30% beneficio operativo.

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene límite por beneficio operativo no aplicado generados en periodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de adicionar.

LIMITACIÓN DE DEDUCIBILIDAD DE LA ENTIDAD INDIVIDUAL DE GASTOS FINANCIEROS AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (excluidos aquéllos a que se refiere el art. 15 g), h) y j) LIS)

Límite art.16.5 o 83 LIS

- a) Gastos financieros del período impositivo de la entidad derivados de deudas por adquisición de participaciones afectados por art. 16.5 o 83 LIS (sin signo) 05418
- b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 o 83) (sin signo) 05419
- c) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 o 83 LIS ($\leq [b]$, ≥ 0) 05421
- d) Gastos financieros pendientes de deducir de la entidad en periodos anteriores a su incorporación al grupo afectados por art. 16.5 o 83 LIS, deducibles tras este límite ($[b \geq c+d]$, ≥ 0) 05422

Límite art. 67 a) LIS

- e) Gastos financieros del período impositivo de la entidad no afectados por art. 16.5 o 83 LIS (sin signo) 05423
- f) Gastos financieros del período impositivo de la entidad ($= [c+e]$) 05424
- g) Ingresos financieros del período impositivo de la entidad derivados de la cesión a terceros de capitales propios 05425
- h) Gastos financieros netos del período impositivo de la entidad ($= [f-g]$) 05426
- i) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\%$ del beneficio operativo de la entidad considerando eliminaciones e incorporaciones) 05427
- j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores generado por la entidad antes de incorporarse al grupo 05428
- k) Gastos financieros netos del período impositivo de la entidad deducibles ($\leq [i+j]$, ≥ 0) 05429

- Gastos financieros pendientes de deducir de la entidad en periodos anteriores a su incorporación al grupo afectados por art. 16.5 o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [c]$, ≥ 0)** 05430
- Gastos financieros netos pendientes de deducir de la entidad en periodos anteriores a su incorporación al grupo no afectados por art. 16.5 o 83 LIS aplicados** 05431

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

/ /

GASTOS FINANCIEROS DE PERÍODOS ANTERIORES GENERADOS POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDOS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORSE AL GRUPO. PENDIENTES DE DEDUCIR (Art. 74.3 b) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		05432	05433		05434
2013		05435	05436		05437
2014		05438	05439		05440
2015	05441	05442	05443	05444	05445
2016	00496	00497	00498	01947	01948
2017	00249	00250	00251	00252	00253
2018	03378	03379	03380	03381	03382
2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05446	05447	05448	05449	05450

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si la entidad del grupo tiene gastos financieros asumidos de un grupo previo en periodos anteriores.

PENDIENTE DE ADICIÓN POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADOS EN PERÍODOS ANTERIORES GENERADOS POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDOS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORSE AL GRUPO. (Art. 74.3 b) LIS) ^()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2013	05454		05455		05459
2014	05457		05458		05462
2015	05460		05461		00500
2016	01949		00499		00256
2017	00254		00255		03385
2018	03383		03384		XXXXX
2019 ^(*)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	05463		05464		05465

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado en un grupo previo, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

(**) El importe a consignar será el 30% beneficio operativo.

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene límite por beneficio operativo no aplicado asumidos de un grupo previo en periodos anteriores a su incorporación al grupo.

CONCILIACIÓN DE LA CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS Y BASES IMPONIBLES DEL GRUPO

Consolidación de resultados contables:

A. Resultados consolidados del grupo fiscal en el ejercicio, antes de impuestos.....	00293	
B. Suma de los resultados de las entidades del grupo fiscal en el período, antes de impuestos	00301	
C. Diferencia por consolidación de resultados (= A - B)	00302	

Consolidación de bases imponibles:

D. Base imponible previa del grupo	00225	
E. Suma de bases imponibles individuales (= 00043 + 00049).....	00303	
F. Diferencia por consolidación de bases imponibles (= D - E)	00304	
G. DIFERENCIAS ENTRE LA CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS Y LA DE BASES IMPONIBLES (= F - C = G1 + G2)	00305	

Diferencias en el diferimiento de resultados internos:

- Por operaciones internas de bienes o servicios activados en <u>existencias</u> en la entidad adquirente	00306	
- Por operaciones internas de bienes o servicios activados en <u>inmovilizado amortizable</u> en la entidad adquirente.....	00307	
- Por operaciones internas de bienes o servicios activados en <u>terrenos</u> en la entidad adquirente	00308	
- Por transmisiones internas de <u>derechos de crédito y activos financieros representativos de deuda</u>	00309	
- Por transmisiones internas de <u>derivados (opciones, futuros, etc.)</u>	00310	
- Por transmisiones internas de <u>activos financieros representativos de fondos propios</u>	00311	
- Por <u>operaciones internas no comprendidas en los epígrafes anteriores</u> . (Especificar)	00312	
G1. Total diferencias por diferimiento de resultados internos ^(*)	00313	

Diferencias por otros conceptos:

- Por eliminación de los <u>dividendos internos</u> del grupo fiscal	00314	
- Por eliminación de <u>deterioros de valor de participaciones en fondos propios</u> de entidades del grupo fiscal.....	00315	
- Por incorporación de <u>deterioros de valor de participaciones en fondos propios</u> de entidades del grupo fiscal.....	00316	
- Por <u>fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación</u>	00317	
- Por otros <u>conceptos no comprendidos en los apartados anteriores</u>	00318	
G2. Total diferencias por otros conceptos ^(*)	00319	

(*) Las partidas correspondientes a los apartados G1 y G2 se obtendrán restando a los importes fiscales los contables, manteniendo el signo negativo en aquellas cantidades que reduzcan la base imponible del grupo o el resultado contable consolidado del grupo.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del período con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	00513		00517		00518		00519
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	00520	00521	00522	00523	00524	00525	00526
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	00527	00591	00607	00709	00710	00783	00784
Diferencias permanentes:	00785	00789	00801	00802	00803	00804	00805
- de las entidades individuales							
- de los ajustes por consolidación							
Diferencias temporarias:							
- de las entidades individuales							
. con origen en el período	00806	00813	00814	00815	00850	00851	00888
. con origen en períodos anteriores	00889	00890	00898	00899	00935	00936	00937
- de los ajustes por consolidación							
. con origen en el período	00938	00961	00962	00979	00980	00981	00982
. con origen en períodos anteriores	00983	00984	00985	00986	00987	00988	00989
Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores							00990
Base imponible (resultado fiscal)							00991

LIQUIDACIÓN (II)

Cuota íntegra

Cuota íntegra **00562**

Regularización reserva de nivelación (Art. 105.6 LIS) 03358

Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS) (pág. 11)..... 00567
 Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS) (pág. 11) 00568
 Bonificación rendimientos por venta bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994) (pág. 11) 00563
 Bonificaciones sociedades cooperativas (Ley 20/1990) (pág. 11)..... 00566
 Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Cap. III Tit. VII LIS) (pág. 11) 00576
 Otras bonificaciones (pág. 11)..... 00569
 DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDL 4/2004) (pág. 12) 00570
 DI interna de períodos anteriores aplicada en el periodo (DT 23ª.1 LIS) (pág. 12)..... 01965
 DI interna generada y aplicada en el periodo (DT 23ª.1 LIS) (pág. 12)..... 00571
 DI internacional de períodos anteriores aplicada en el periodo (arts. 31 y 32 RDL 4/2004) (pág. 12) . 00572
 DI internacional de períodos anteriores aplicada en el periodo (arts. 31 y 32 LIS) (pág. 12) 03251
 DI internacional generada y aplicada en el periodo (art. 31 y 32 LIS) (pág. 12) 03261
 Transparencia fiscal internacional (art. 100.11 LIS) (pág. 10)..... 00575
 DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas) (pág. 10) 00577
 Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994) (pág. 11) 00581

Cuota íntegra ajustada positiva **00582**

Otras deducciones. Cuota líquida positiva

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones 00583
 Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36 ter Ley 43/95 (pág. 13) 00585
 Deducciones DT 24ª.1 LIS (pág. 13)..... 00584
 Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (pág. 14 y 14 bis) 00588
 Deducción por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) 03359
 Deducciones I + D + i excluidas del límite art. 39.2 LIS (pág. 14 ter) 00186
 Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (pág. 14 ter) 00565
 Deducciones Inversión Canarias (pág. 13 bis)..... 00590
 Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral 00399
 Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (pág. 14 ter)..... 03344
 Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (pág. 14 ter)..... 03356

Cuota líquida positiva **00592**

Cuota del período a ingresar o a devolver

Retenciones e ingresos a cuenta/pagos a cuenta participaciones IIC 00595
 Retenciones e ingresos a cuenta/pagos a cuenta participaciones IIC imputados por agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas 00596
 Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas..... 00597

ESTADO

D. FORALES/NAVARRA

Cuota del período a ingresar o a devolver **00599** **00600**

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

Pago fraccionado 1 00601
 Pago fraccionado 2 00603
 Pago fraccionado 3 00605

Cuota diferencial **00611** **00612**

Líquido a ingresar o a devolver

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores..... 00615
 Intereses de demora 00617
 Importe ingreso/devolución efectuada de la declaración originaria 00619

Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)

(opción art. 39.2 LIS) (pág. 14 bis)..... 00436 03399 03393

Abono de deducciones por producciones extranjeras (art. 39.3 LIS) 03360 03400 03398

Líquido a ingresar o a devolver **00621** **00622**

Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la AT (art. 130 LIS)..... 01953 03361 03362

Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la AT (art. 130 LIS)..... 01954 03363 03364

DEDUCCIONES DEL GRUPO POR DOBLE IMPOSICIÓN NO TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES

00575

00577

BONIFICACIONES DEL GRUPO

[illegible]

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES
(Deducciones del grupo + Deducciones individuales pendientes de aplicar al incorporarse al grupo)

Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	00104	00846	00847	02505
2009.....	00106	00282	00283	00284
2010.....	00108	00702	00703	00707
2011.....	00110	00071	00187	00300
2012.....	00112	00025	00026	00027
2013.....	00114	00714	00715	00716
2014.....	00320	00321	00322	00323
Total	00116	00117	00570	00118

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:

	Deducción pendiente	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	01955	01956	01957	01958
DI interna 2016.....	01959	01960	01961	01962
DI interna 2017.....	01173	01174	01175	00926
DI interna 2018.....	02638	02639	02640	02641
DI interna 2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01963	01964	01965	01966

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2019.....	01967	01968	01969
Total	01970	00571	01972

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	00153	00637	00638	01973
2006.....	00154	00849	00894	00197
2007.....	00155	00285	00286	00287
2008.....	00156	00825	00826	00827
2009.....	00157	00001	00002	00003
2010.....	00158	00028	00029	00030
2011.....	00159	00717	00718	00719
2012.....	00324	00325	00326	00327
2013.....	00328	00329	00330	00331
2014.....	00367	00368	00369	00370
Total periodos anteriores	00160	00161	00572	00162

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional periodos anteriores:

	Deducción pendiente	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015	03244	03246	03247	03248
DI internacional 2016	01974	01975	01976	01977
DI internacional 2017	00927	00928	00948	00949
DI internacional 2018	02642	02643	02644	02645
DI internacional 2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03249	03250	03251	03252

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS)	03254	03255	03256
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS)	03257	03258	03259
Total 2019	03260	03261	03262

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS DE LOS DOCE MESES ANTERIORES A LA FECHA DE INICIO DEL PERIODO IMPOSITIVO

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo. a efectos de determinar, si proceden, los límites para las deducciones por doble imposición previstas en los artículos 31, 32, 100.11 y DT 23ª LIS:

☐ INCN inferior a 20 millones de euros
☐ INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
☐ INCN de al menos 60 millones de euros

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES DEL GRUPO

Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	01139	01140	01141	01142	01143
2009.....	01144	01145	01146	01147	01148
2010.....	01149	01150	01151	01152	01153
2011.....	01154	01155	01156	01157	01158
2012.....	01159	01160	01161	01162	01163
2013.....	01164	01165	01166	01167	01168
2014.....	01169	02293	01170	01171	01172
Total	01173		01174	01175	01176

Tipo de gravamen 2019 03253

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	00501	03245	00502	01980	01981
DI interna 2016.....	01982	01983	00503	00504	01986
DI interna 2017.....	00257	00258	00259	00260	00261
DI interna 2018.....	03387	03386	03388	03389	03390
DI interna 2019(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00505		01988	01989	01990

Tipo de gravamen 2019 03253

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2019.....	01991	01992	01993
Total	01994	01995	01996

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01197	01904	01198	01199	02001
2006.....	01201	01138	01202	01203	01204
2007.....	01205	01134	01206	01207	01208
2008.....	01209	01140	01210	01211	01212
2009.....	01213	01145	01214	01215	01216
2010.....	01217	01150	01218	01219	01220
2011.....	01221	01155	01222	01223	01224
2012.....	01225	01160	01226	01227	01228
2013.....	01905	01165	01906	01907	01908
2014.....	02300	02293	02302	02303	02304
Total periodos anteriores	01229		01230	01231	01232

Tipo de gravamen 2019 03253

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional periodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015.....	05540	03245	05541	05542	05543
DI internacional 2016.....	01997	01983	01998	01999	02000
DI internacional 2017.....	00262	00258	00263	00264	00265
DI internacional 2018.....	03391	03386	03392	03393	03394
DI internacional 2019(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05544		05545	05546	05547

Tipo de gravamen 2019 03253

DI internacional 2019:	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS).....	05548	05549	05550
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS).....	05551	05552	05553
Total 2019	05554	05555	05556

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

NIF:
Fecha incorporación grupo (pág 2):

DEDUCCIONES DEL GRUPO
Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004					
Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	05466	01140	05467	05468	02002
2009.....	05469	01145	05470	05471	01247
2010.....	05472	01150	05473	05474	01248
2011.....	05475	01155	05476	05477	01249
2012.....	05478	01160	05479	05480	01250
2013.....	05481	01165	05482	05483	01251
2014.....	05484	02293	05485	05486	01252
Total	05487		05488	05489	01253

Tipo de gravamen 2019

03253

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)					
DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	02003	03245	02004	02005	02006
DI interna 2016.....	02007	01983	02008	02009	02010
DI interna 2017.....	00266	00258	00267	00268	00269
DI interna 2018.....	03395	03386	03396	03397	03398
DI interna 2019(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	02011		02012	02013	00508

Tipo de gravamen 2019

03253

Deducción generada

DI interna 2019.....

00509

00510

02017

Total

02018

02019

02020

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004					
Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	05490	01904	05491	05492	02021
2006.....	05493	01138	05494	05495	01263
2007.....	05496	01134	05497	05498	01264
2008.....	05499	01140	05500	05501	01265
2009.....	05502	01145	05503	05504	01266
2010.....	05505	01150	05506	05507	01267
2011.....	05508	01155	05509	05510	01268
2012.....	05511	01160	05512	05513	01269
2013.....	05514	01165	05515	05516	01909
2014.....	05517	02293	05518	05519	02305
Total periodos anteriores	05520		05521	05522	01270

Tipo de gravamen 2019

03253

Deducciones doble imposición internacional LIS					
DI internacional periodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015.....	05523	03245	05524	05525	05526
DI internacional 2016.....	02022	01983	02023	02024	02025
DI internacional 2017.....	00270	00258	00271	00272	00273
DI internacional 2018.....	03399	03386	03400	03401	03402
DI internacional 2019(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05527		05528	05529	05530

Tipo de gravamen 2019

03253

DI internacional 2019:					
	Deducción generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros	
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS).....	05531		05532	05533	
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS).....	05534		05535	05536	
Total 2019	05537		05538	05539	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICAR AL INCORPORARSE AL GRUPO

Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	01279	01280	01281	02026
2009.....	01283	01284	01285	01286
2010.....	01287	01288	01289	01290
2011.....	01291	01292	01293	01294
2012.....	01295	01296	01297	01298
2013.....	01299	01300	01301	01302
2014.....	01303	01304	01305	01306
Total periodos anteriores	01307	01308	01309	01310

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:

	Deducción pendiente	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	02027	02028	02029	02030
DI interna 2016.....	02031	02032	00511	00512
DI interna 2017.....	00274	00275	00276	00282
DI interna 2018.....	03403	03404	03405	03406
DI interna 2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00513	00514	00515	00516

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01315	01316	01317	02039
2006.....	01319	01320	01321	01322
2007.....	01323	01324	01325	01326
2008.....	01327	01328	01329	01330
2009.....	01331	01332	01333	01334
2010.....	01335	01336	01337	01338
2011.....	01339	01340	01341	01342
2012.....	01343	01344	01345	01346
2013.....	01910	01911	01912	01913
2014.....	02306	02307	02308	02309
Total periodos anteriores	01347	01348	01349	01350

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internac. periodos anteriores:

	Deducción pendiente	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015	05557	05558	05559	05560
DI internacional 2016	00517	00518	00519	02043
DI internacional 2017	00283	00284	00285	00286
DI internacional 2018	03407	03408	03409	03410
DI internacional 2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05561	05562	05563	05564

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

NIF:

Fecha incorporación grupo (pág 2):

DEDUCCIONES INDIVIDUALES PENDIENTES DE APLICAR AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (Art. 71)

Importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo:

- ☐ INCN inferior a 20 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 60 millones de euros

Cuota íntegra

Cuota íntegra de la entidad teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)

Deduciones por doble imposición interna RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	01354	00021	01355	01356	02044
2009.....	01358	00027	01359	01360	01361
2010.....	01362	00033	01363	01364	01365
2011.....	01366	00039	01367	01368	01369
2012.....	01370	00045	01371	01372	01373
2013.....	01374	00051	01375	01376	01377
2014.....	01378	00599	01379	01380	01381
Total periodos anteriores	01382		01383	01384	01385

Tipo de gravamen 2019

Deduciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	02045	00692	02046	02047	02048
DI interna 2016.....	02049	00506	00520	00521	00522
DI interna 2017.....	00338	00339	00340	00341	00342
DI interna 2018.....	03411	03386	03412	03413	03414
DI interna 2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	03413	03414
Total	00523		00524	00525	00526

Tipo de gravamen 2019

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

NIF:

Fecha incorporación grupo (pág 2):

DEDUCCIONES INDIVIDUALES PENDIENTES DE APLICAR AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (Art. 71)

Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01390	00473	01391	01392	00527
2006.....	01394	00016	01395	01396	01397
2007.....	01398	00018	01399	01400	01401
2008.....	01402	00021	01403	01404	01405
2009.....	01406	00027	01407	01408	01409
2010.....	01410	00033	01411	01412	01413
2011.....	01414	00039	01415	01416	01417
2012.....	01418	00045	01419	01420	01421
2013.....	01915	00051	01916	01917	01918
2014.....	02311	00599	02312	02313	02314
Total periodos anteriores	01422		01423	01424	01425

Tipo de gravamen 2019

03253

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internac. periodos anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015	05565	00692	05566	05567	05568
DI internacional 2016	00528	00506	00529	00530	00531
DI internacional 2017	00343	00339	00344	00345	00346
DI internacional 2018	03415	03386	03416	03417	03418
DI internacional 2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total.....	05569		05570	05571	05572

Tipo de gravamen 2019

03253

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

NIF:

Fecha incorporación grupo (pág 2):

DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICAR GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 74.3 g) LIS)

Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	05573	00022	05574	05575	00532
2009.....	05576	00028	05577	05578	05579
2010.....	05580	00034	05581	05582	05583
2011.....	05584	00040	05585	05586	05587
2012.....	05588	00046	05589	05590	05591
2013.....	05592	00052	05593	05594	05595
2014.....	05596	00598	05597	05598	05599
Total periodos anteriores	05600		05601	05602	05603

Tipo de gravamen 2019
03253

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	00533	00693	00534	00535	00536
DI interna 2016.....	00537	00507	00538	00539	00540
DI interna 2017.....	00347	00348	00349	00350	00351
DI interna 2018.....	03419	03386	03420	03421	03422
DI interna 2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00541		00542	00543	00544

Tipo de gravamen 2019
03253

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	05604	00474	05605	05606	00545
2006.....	05607	00017	05608	05609	05610
2007.....	05611	00019	05612	05613	05614
2008.....	05615	00022	05616	05617	05618
2009.....	05619	00028	05620	05621	05622
2010.....	05623	00034	05624	05625	05626
2011.....	05627	00040	05628	05629	05630
2012.....	05631	00046	05632	05633	05634
2013.....	05635	00052	05636	05637	05638
2014.....	05639	00598	05640	05641	05642
Total periodos anteriores	05643		05644	05645	05646

Tipo de gravamen 2019
03253

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internac. periodos anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2019 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015	05647	00693	05648	05649	05650
DI internacional 2016	00546	00507	00547	00548	00549
DI internacional 2017	00352	00348	00353	00354	00355
DI internacional 2018	03423	03386	03424	03425	03426
DI internacional 2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05651		05652	05653	05654

Tipo de gravamen 2019
03253

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO**DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES:**
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2004.....	00932		00933			
2005.....	00297		00298		00299	
2006.....	00090		00091		00092	
2007.....	00004		00005		00006	
2008.....	00031		00032		00033	
2009.....	00022		00023		00024	
2010.....	00344		00345		00346	
2011.....	00364		00365		00366	
2012.....	00371		00372		00373	
2013.....	00950		00951		00952	
2014.....	00374		00375		00376	
2015.....	00437		00438		00439	
2016.....	03263		03264		03265	
2017.....	02080		02081		02082	
2018.....	00956		00957		00966	
2019 ^(*)	02646		02647		02648	
2019.....	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total	00841		00585		00843	

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2014: Periodificación	00755		00756			
2015: Periodificación	00758		00759		00760	
2016: Periodificación	00761		00762		00763	
2017: Periodificación	00347		00348		00349	
2018: Periodificación	00744		00745		00746	
2019: Periodificación ^(*)	02649		02650		02651	
2019: Periodificación	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total	00764		00584		00765	

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO**DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES:**
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)**Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	00854	00855	02086
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	00857	00858	00859
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	00860	00861	00862
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	00863	00864	00865
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	00883	00884	00885
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	00350	00351	00352
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	00852	00853	00856
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	00868	00869	00873
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	00871	00872	00876
2019 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	02652	02653	02654
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2001: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00880	00881	
2002: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00866	00867	00870
2003: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00939	00940	00941
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00191	00192	00193
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00613	00614	00701
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00200	00257	00011
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00037	00038	00039
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00353	00354	00355
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00044	00045	00046
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00528	00529	00530
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00377	00378	00379
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00389	00390	00391
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00953	00954	00955
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00636	00698	00699
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00440	00441	00452
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03266	03267	03268
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02090	02091	02092
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00967	00968	00993
2019 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02658	02659	02660
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	02655	02656	02657
2019 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	02661	02662	02663
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00886	00590	00887

2019: Deducciones por investigación y desarrollo en Canarias XXXXX

2019: Deducciones por innovación tecnológica en Canarias XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES DEL GRUPO

Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95					
Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2004.....	01432		01433		
2005.....	01435		01436		01437
2006.....	01438		01439		01440
2007.....	01441		01442		01443
2008.....	01444		01445		01446
2009.....	01447		01448		01449
2010.....	01450		01451		01452
2011.....	02270		02271		02272
2012.....	02315		02316		02317
2013.....	03002		03003		03004
2014.....	02366		02367		02368
2015.....	02756		02757		02758
2016.....	05655		05656		05657
2017.....	02093		02094		02095
2018.....	00356		00357		00358
2019(*).....	03828		03829		03830
2019.....	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	01453		01454		01455
(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2019 (consultar instrucciones)					
Deducciones DT 24ª.1 LIS					
Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2014: Periodificación.....	01461		01462		
2015: Periodificación.....	01464		01465		01466
2016: Periodificación.....	01467		01468		01469
2017: Periodificación.....	01470		01471		01472
2018: Periodificación.....	01473		01474		01475
2019: Periodificación(*).....	03831		03832		03833
2019: Periodificación.....	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	01476		01477		01478
(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2019 (consultar instrucciones)					

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES DEL GRUPO

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	01479		01480		00550
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	01481		01482		01483
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	01484		01485		01486
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	01487		01488		01489
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	01490		01491		01492
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	01493		01494		01495
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	01541		01542		01543
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	01499		01500		01504
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	00359		00360		00361
2019 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	03427		03428		03429
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2001: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01511		01512		
2002: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01514		01515		01516
2003: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01517		01518		01519
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01520		01521		01522
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01523		01524		01525
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01526		01527		01528
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01529		01530		01531
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01532		01533		01534
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01535		01536		01537
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02273		02274		02275
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02318		02319		02320
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02369		02370		02371
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03005		03006		03007
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02430		02431		02432
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02759		02760		02761
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05658		05659		05660
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00551		00552		00553
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00362		00363		00364
2019 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03433		03434		03435
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03436		03437		03438
2019 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03430		03431		03432
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	01538		01539		01540

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2019 (consultar instrucciones).

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

/ /

DEDUCCIONES DEL GRUPO:**Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes****Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2004.....	05665	05666	
2005.....	05667	05668	01547
2006.....	05669	05670	01548
2007.....	05671	05672	01549
2008.....	05673	05674	01550
2009.....	05675	05676	01551
2010.....	05677	05678	01553
2011.....	05679	05680	02277
2012.....	05681	05682	02321
2013.....	05683	05684	03008
2014.....	05685	05686	02762
2015.....	05687	05688	02372
2016.....	05689	05690	05691
2017.....	00554	00555	00556
2018.....	00365	00366	00367
2019 ^(*)	03439	03440	03441
2019.....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05692	05693	01554

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2019 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2014: Periodificación.....	05698	05699	
2015: Periodificación.....	05700	05701	01557
2016: Periodificación.....	05702	05703	01558
2017: Periodificación.....	05704	05705	01559
2018: Periodificación.....	05706	05707	01561
2019: Periodificación ^(*)	03442	03443	03444
2019: Periodificación.....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05708	05709	01562

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2019 (consultar instrucciones)

Deducciones inversión en Canarias **con límites incrementados**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	05710		05711	00557
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	05712		05713	01563
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	05714		05715	01564
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	05716		05717	01565
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	05718		05719	01566
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	05720		05721	01567
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	05722		05723	02322
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	05724		05725	01570
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	00368		00369	00370
2019 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	03445		03446	03447
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
2001: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05732		05733	
2002: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05734		05735	01574
2003: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05736		05737	01575
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05738		05739	01576
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05740		05741	01577
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05742		05743	01578
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05744		05745	01579
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05746		05747	01581
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05748		05749	02278
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05750		05751	02280
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05752		05753	01585
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05754		05755	06460
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05756		05757	03009
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05758		05759	02763
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05760		05761	02433
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05762		05763	05764
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00558		00559	00560
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00371		00372	00373
2019 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03451		03452	03453
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03448		03449	03450
2019 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03454		03455	03456
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	05765		05766	01586

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2019 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO**DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO**Deducciones DT 24^a.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2004.....	01593	01594	
2005.....	01596	01597	01598
2006.....	01599	01600	01601
2007.....	01602	01603	01604
2008.....	01605	01606	01607
2009.....	01608	01609	01610
2010.....	02281	02282	02283
2011.....	02323	02324	02325
2012.....	02700	02701	02702
2013.....	02764	02765	02766
2014.....	03010	03011	03012
2015.....	06368	06369	05767
2016.....	00561	00562	00563
2017.....	00396	00397	00398
2018.....	03457	03458	03459
2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01611	01612	01613

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2019 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24^a.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2014: Periodificación.....	01619	01620	
2015: Periodificación.....	01622	01623	01624
2016: Periodificación.....	01625	01626	01627
2017: Periodificación.....	01628	01629	01630
2018: Periodificación.....	03460	03461	03462
2019: Periodificación ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01631	01632	01633

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2019 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	01634	01635	00691
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	01636	01637	01638
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	01639	01640	01641
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	01642	01643	01644
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	01645	01646	01647
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	01648	01649	01650
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	01654	01655	01659
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	00399	00400	00401
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	03463	03464	03465
2019 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2001: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01666	01667	
2002: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01669	01670	01671
2003: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01672	01673	01674
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01675	01676	01677
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01678	01679	01680
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01681	01682	01683
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01684	01685	01686
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01687	01688	01689
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02284	02285	02286
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02326	02327	02328
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02377	02378	02379
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02434	02435	02436
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02767	02768	02769
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03013	03014	03015
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00564	00565	00566
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02125	02126	02127
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00402	00403	00404
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03466	03467	03468
2019 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03469	03470	03471
2019 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01690	01691	01692

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2019 (consultar instrucciones).

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

/ /

DEDUCCIONES INDIVIDUALES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (Art. 71 LIS)

Cuota íntegra

Cuota íntegra de la entidad teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones

XXXXX

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)

XXXXX

Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2004.....	01699		01700			
2005.....	01702		01703		01704	
2006.....	01705		01706		01707	
2007.....	01708		01709		01710	
2008.....	01711		01712		01713	
2009.....	01714		01715		01716	
2010.....	02287		02288		02289	
2011.....	02329		02330		02331	
2012.....	02380		02381		02382	
2013.....	02770		02771		02772	
2014.....	03016		03017		03018	
2015.....	05771		05772		05773	
2016.....	02131		02132		02133	
2017.....	00405		00406		00407	
2018.....	03472		03473		03474	
2019(*).....	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total.....	01717		01718		01719	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el **2019** (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2014: Periodificación.....	01725		01726			
2015: Periodificación.....	01728		01729		01730	
2016: Periodificación.....	01731		01732		01733	
2017: Periodificación.....	01734		01735		01736	
2018: Periodificación.....	03475		03476		03477	
2019: Periodificación(*).....	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total.....	01737		01738		01739	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el **2019** (consultar instrucciones)

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

DEDUCCIONES INDIVIDUALES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (Art. 71 LIS)**Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados**

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	01740	01741	00689
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	01742	01743	01744
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	01745	01746	01747
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	01748	01749	01750
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	01751	01752	01753
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	01754	01755	01756
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	01760	01761	01765
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	00408	00409	00410
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	03478	03479	03480
2019 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2001: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01772	01773	
2002: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01775	01776	01777
2003: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01778	01779	01780
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01781	01782	01783
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01784	01785	01786
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01787	01788	01789
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01790	01791	01792
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01793	01794	01795
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02290	02291	02292
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02332	02333	02334
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02383	02384	02385
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02437	02438	02439
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02773	02774	02775
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03135	03136	03137
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02134	02135	02136
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02137	02138	02139
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00411	00412	00413
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03481	03482	03483
2019 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03484	03485	03486
2019 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01796	01797	01798

2019: Deducciones por investigación y desarrollo en Canarias..... XXXXX

2019: Deducciones por innovación tecnológica en Canarias..... XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2019 (consultar instrucciones).

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

/ /

DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 74.3 g) LIS)
Deducciones D.T. 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2004.....	05783	05784	
2005.....	05786	05787	05788
2006.....	05789	05790	05791
2007.....	05792	05793	05794
2008.....	05795	05796	05797
2009.....	05798	05799	05800
2010.....	05801	05802	05803
2011.....	05804	05805	05806
2012.....	05807	05808	05809
2013.....	05810	05811	05812
2014.....	05813	05814	05815
2015.....	05816	05817	05818
2016.....	02143	00567	00568
2017.....	00414	00415	00416
2018.....	03487	03488	03489
2019(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05819	05820	05821

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2019 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2014: Periodificación.....	05827	05828	
2015: Periodificación.....	05830	05831	05832
2016: Periodificación.....	05833	05834	05835
2017: Periodificación.....	05836	05837	05838
2018: Periodificación.....	03490	03491	03492
2019: Periodificación(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05839	05840	05841

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2019 (consultar instrucciones)

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados						
Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	05842		05843		00690	
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	05844		05845		05846	
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	05847		05848		05849	
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	05850		05851		05852	
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	05853		05854		05855	
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	05856		05857		05858	
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	05859		05860		05863	
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	00417		00418		00419	
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	03493		03494		03495	
2019(*): Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2001: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05870		05871			
2002: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05873		05874		05875	
2003: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05876		05877		05878	
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05879		05880		05881	
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05882		05883		05884	
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05885		05886		05887	
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05888		05889		05890	
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05891		05892		05893	
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05894		05895		05896	
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05897		05898		05899	
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05900		05901		05902	
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05903		05904		05905	
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05906		05907		05908	
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05909		05910		05911	
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00569		00570		00571	
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00572		00573		00574	
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00420		00421		00422	
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03496		03497		03498	
2019(*): Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03499		03500		03501	
2019(*): Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total	05915		05916		05917	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2019 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO
DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)					
Ejercicio de generación		Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducciones generadas en periodos anteriores	2001	00786		00787	
	2002	00766		00767	00833
	2003	00198		00896	00897
	2004	00288		00289	00290
	2005	00466		00467	00468
	2006	00061		00498	00586
	2007	00472		00473	00478
	2008	00180		00181	00182
	2009	00356		00357	00358
	2010	00380		00381	00382
	2011	00531		00532	00533
	2012	00945		00946	00947
	2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	00007		00012	00016
	2013: Investigación y desarrollo (CT).....	00020		00021	00040
	2013: Innovación tecnológica (IT)	00041		00042	00740
	2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	00453		00454	00992
	2014: Investigación y desarrollo (CT).....	00093		00462	00463
	2014: Innovación tecnológica (IT)	00464		00479	00480
	2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	03269		03270	03271
	2015: Investigación y desarrollo (CT).....	03272		03273	03274
	2015: Innovación tecnológica (IT)	03275		03276	03277
Deduc. generadas en el periodo impositivo	2016: Suma de deducciones excepto I+D+i	02155		02156	02157
	2016: Investigación y desarrollo (CT).....	02158		02159	02160
	2016: Innovación tecnológica (IT)	02161		02162	02163
	2017: Suma de deducciones excepto I+D+i	00994		00995	01000
	2017: Investigación y desarrollo (CT).....	01001		01002	01003
	2017: Innovación tecnológica (IT)	01004		01005	01006
	2018: Suma de deducciones excepto I+D+i	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2018: Investigación y desarrollo (CT).....	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2018: Innovación tecnológica (IT)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2019 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i	02664		02665	02666
	2019 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT).....	02667		02668	02669
	2019 ^(*) : Innovación tecnológica (IT)	02670		02671	02672
	2019: Diferimiento deducciones Cap. IV Tít. VI y DT 24ª.3 LIS.....	00828		00829	00830
	2019: Investigación y desarrollo (CT).....	00798		00799	00800
	2019: Innovación tecnológica (IT)	00396		00397	00713
	2019: Producciones cinematográficas españolas (PC)	00807		00808	00809
	2019: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV).....	03281		03282	03283
	2019: Creación de empleo por contratación de menores de 30 años (CEM-1) (art. 37 LIS) .	00963		00964	00965
	2019: Creación de empleo por contratación de desempleados con prestación por desempleo (CEM-2) (art. 37 LIS).....	00931		00392	00751
	2019: Deducción por creación empleo trabajadores con discapacidad (CE).....	00795		00796	00797
	2019: Deducción por inversión en beneficios (IB)	03278		03279	03280
	2019: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)	02164		02165	02166
	2019: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	02785		02786	02787

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)				
Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2019: 200 Aniversario del Teatro Real y el Vigésimo Aniversario de la reapertura del Teatro Real (TR)	03284	03285	03286	
2019: VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (US)	03290	03291	03292	
2019: II Centenario del Museo Nacional del Prado (MP)	02167	02168	02169	
2019: 20 Aniversario de la Reapertura del Gran Teatro del Liceo de Barcelona y el bicentenario de la creación de la "Societat d'Accionistes" (LB)	02170	02171	02172	
2019: Caravaca de la Cruz 2017. Año Jubilar (CC17)	02197	02198	02199	
2019: Prevención de la Obesidad. Aligera tu vida (PO)	02212	02213	02214	
2019: 25 Aniversario de la Casa América (CA)	01007	01008	01009	
2019: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)	01010	01011	01012	
2019: World Roller Games Barcelona 2019 (RG19)	01013	01014	01015	
2019: Madrid Horse Week 17/19 (HW19)	01016	01017	01018	
2019: La Liga World Challenge (LWCH)	01019	01020	01021	
2019: V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (EPVM)	01022	01023	01024	
2019: 25 Aniversario de la declaración por la Unesco de Mérida como Patrimonio de la Humanidad (25M)	01025	01026	01027	
2019: Campeonatos del Mundo de Canoa 2019 (C19)	01028	01029	01030	
2019: 250 Aniversario del Fuero de Población de 1767 y Fundación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía (250F)	01031	01032	01033	
2019: IV Centenario del nacimiento de Bartolomé Esteban Murillo (BEM)	01034	01035	01036	
2019: IV Centenario de la Plaza Mayor de Madrid (PMM)	01051	01052	01053	
2019: VII Centenario del Archivo de la Corona de Aragón (ACA)	01081	01087	01093	
2019: Plan de Fomento de la Lectura (2017-2020) (PFL)	01109	01110	01111	
2019: Plan 2020 de Apoyo a los Nuevos Creadores Cinematográficos y a la conservación y difusión de la historia del cine español (NCC)	01112	01113	01114	
2019: 40 Aniversario del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro (TCA)	01115	01116	01117	
2019: 75º Aniversario de la Escuela Diplomática (ED)	01127	01128	01129	
2019: 40 Aniversario de la Constitución Española (40CE)	01133	01134	01135	
2019: 50º Aniversario de Sitges-Festival Internacional de Cine Fantástico de Catalunya (SFIC)	01136	01137	01138	
2019: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM)	01145	01146	01147	
2019: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Tokio 2020 (T20)	01164	01165	01166	
2019: I Centenario Parque Nacional Ordesa y Monte Perdido (PO)	02673	02674	02675	
2019: I Centenario Parque Nacional Picos de Europa (PE)	02676	02677	02678	
2019: 50 Edición del Festival Internacional de Jazz de Barcelona (50J)	02679	02680	02681	
2019: Centenarios del Real Sitio de Covadonga (RSC)	02682	02683	02684	
2019: Campeonato Mundial Junior Balonmano Masculino 2019 (BM19)	02685	02686	02687	
2019: Andalucía Valderrama Masters (AVM)	02691	02692	02693	
2019: La Transición: 40 años de Libertad de Expresión (T)	02694	02695	02696	
2019: Barcelona Mobile World Capital (BMWC)	02697	02698	02699	
2019: Ceuta y la Legión, 100 años de unión (CL)	02700	02701	02702	
2019: Campeonato del Mundo de Triatlón Multideporte Pontevedra 2019 (TMP)	02703	02704	02705	
2019: Bádminton World Tour (BWT)	02706	02707	02708	
2019: Nuevas Metas (NM)	02709	02710	02711	
2019: Logroño 2021, nuestro V Centenario ((L21)	02718	02719	02720	
2019: Año Santo Jacobo 2021 (J21)	02724	02725	02726	
2019: VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021 (CB21)	02727	02728	02729	
2019: Deporte Inclusivo (DI)	02730	02731	02732	
2019: España, Capital del Talento Joven ((E)	02736	02737	02738	
2019: Conmemoración del Centenario de la Coronación de Ntra. Sra. del Rocío (1919-2019) (CR)	02739	02740	02741	
2019: Traslado de la Imagen de Ntra. Sra. del Rocío desde la Aldea al Pueblo de Almonte (TR)	02742	02743	02744	
2019: Enfermedades Neurodegenerativas 2020. Año Internacional de la Investigación e Innovación (EN20)	02754	02755	02756	
2019: Camino de la Cruz de Caravaca (CC)	02757	02758	02759	
2019: XXV Aniversario de la Declaración por la UNESCO del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe como Patrimonio de la Humanidad (GPM)	02760	02761	02762	
2019: Automobile Barcelona 2019 (AB19)	02763	02764	02765	
2019: Campeonato Mundial Balonmano Femenino 2021 (BF21)	02688	02689	02690	
2019: Barcelona Equestrian Challenge (3ª edición) (BE3)	02712	02713	02714	
2019: Universo Mujer II (UMII)	02715	02716	02717	
2019: Centenario Delibes (CD)	02721	02722	02723	
2019: Plan 2020 de Apoyo al Deporte Base II (P20-2)	02733	02734	02735	
2019: Camino Lebaniego (CL)	02745	02746	02747	
2019: Expo Dubai 2020 (D20)	02751	02752	02753	
2019: Vigésimo quinta sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	
2020 ^(**) : Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	01121	01122	01123	
2019: Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	00393	00394	00395	
Total	00831	00588	00832	

(**) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2020. Sólo debe cumplimentarse esta fila si el grupo tiene un periodo impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2020.

TOTAL GRUPO
DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS							
	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota		Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE) ..	00918	00919	00574	00580			
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589	00976	00977	00978			
2014: Investigación y desarrollo (CTE) ..	00737	00741	00742	00771			
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00791	00822	00823	00772			
2015: Investigación y desarrollo (CTE) ..	03326	03327	03328	03329			
2015: Innovación tecnológica (ITE)	03330	03331	03332	03333			
2016: Investigación y desarrollo (CTE) ..	02221	02222	02223	02224			
2016: Innovación tecnológica (ITE)	02225	02226	02227	02228			
2017: Investigación y desarrollo (CTE) ..	01148	01149	01150	01151			
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01152	01153	01154	01155			
2018: Investigación y desarrollo (CTE) ..	02766	02767	02768	02769			
2018: Innovación tecnológica (ITE)	02770	02771	02772	02773			
2019 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX			
2019 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX			
Total	00183	00185	00186	00436			

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones). Para períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015, en el caso de deducciones de I+D+I, entre otros requisitos, será necesario que transcurra al menos un año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción sin que la misma haya sido objeto de aplicación. (consultar instrucciones)

Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2008.....	00942	00943			
2009.....	00294	00295	00296		
2010.....	00066	00074	00084		
2011.....	00008	00009	00010		
2012.....	00034	00035	00036		
2013.....	00201	00202	00203		
2014.....	00359	00360	00361		
2015.....	00904	00905	00906		
2016.....	00383	00384	00385		
2017.....	00386	00387	00388		
2018.....	00958	00959	00960		
2019 ^(*)	02774	02775	02776		
2019.....	XXXXX	XXXXX	XXXXX		
Total	00598	00565	00895		

Base de la deducción

2019: Donaciones a entidades sin fines de lucro
00974

Desglose deducción donativos a entidades sin fines de lucro. Importes agrupados

	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Deducción general (35 %)	XXXXX	XXXXX	XXXXX		
Deducción general incrementada por fidelidad en los 2 periodos anteriores (40%)	XXXXX	XXXXX	XXXXX		
Deducción actividades prioritarias mecenazgo (40%)	XXXXX	XXXXX	XXXXX		
Deducción actividades prioritarias mecenazgo incrementada por fidelidad en los 2 periodos anteriores (45%)	XXXXX	XXXXX	XXXXX		
Total	00598	00565	00895		

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

Deducción por reversión de medidas temporales (D.T. 37ª.1 LIS)

		Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente
2015	03334		03335		03336		03337
2016	03338		03339		03340		03341
2017	02229		02230		02231		02232
2018	01156		01157		01158		01159
2019 ^(*)	02777		02778		02779		02780
2019	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	03342		03343		03344		03345

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

		Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente
2015	03346		03347		03348		03349
2016	03350		03351		03352		03353
2017	02261		02262		02263		02264
2018	01160		01161		01162		01163
2019 ^(*)	02781		02782		02783		02784
2019	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	03354		03355		03356		03357

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES DEL GRUPO

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)					
Ejercicio de generación		Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducciones generadas en periodos anteriores	2001	01811		01812	
	2002	01814		01815	01816
	2003	01817		01818	01819
	2004	01820		01821	01822
	2005	01823		01824	01825
	2006	01826		01827	01828
	2007	01829		01830	01831
	2008	01832		01833	01834
	2009	02230		02231	02232
	2010	02335		02336	02337
	2011	01835		01836	01837
	2012	02450		02451	02452
	2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	03022		03023	03024
	2013: Investigación y desarrollo (CT)	03060		03061	03062
	2013: Innovación tecnológica (IT)	03063		03064	03065
	2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	02776		02777	02778
	2014: Investigación y desarrollo (CT)	03066		03067	03068
	2014: Innovación tecnológica (IT)	03069		03070	03071
	2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	05918		05919	05920
	2015: Investigación y desarrollo (CT)	05921		05922	05923
	2015: Innovación tecnológica (IT)	05924		05925	05926
	2016: Suma de deducciones excepto I+D+i	02340		02341	02342
	2016: Investigación y desarrollo (CT)	02343		02344	02345
	2016: Innovación tecnológica (IT)	02346		02347	02348
	2017: Suma de deducciones excepto I+D+i	00423		00424	00425
	2017: Investigación y desarrollo (CT)	00426		00427	00428
	2017: Innovación tecnológica (IT)	00429		00430	00431
	2018: Suma de deducciones excepto I+D+i	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2018: Investigación y desarrollo (CT)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2018: Innovación tecnológica (IT)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2019 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i	03502		03503	03504
	2019 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT)	03505		03506	03507
	2019 ^(*) : Innovación tecnológica (IT)	03508		03509	03510
Deduc. generadas en el periodo impositivo	2019: Diferimiento deducciones Cap. IV Tít. VI y DT 24ª.3 LIS	02687		01899	01900
	2019: Investigación y desarrollo (CT)	01844		01845	01846
	2019: Innovación tecnológica (IT)	02692		02693	02694
	2019: Producciones cinematográficas españolas (PC)	01853		01854	01855
	2019: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)	05927		05928	05929
	2019: Creación de empleo por contratación de menores de 30 años (CEM-1) (art. 37 LIS)	02672		02673	02674
	2019: Creación de empleo por contratación de desempleados con prestación por desempleo (CEM-2) (art. 37 LIS)	02689		02690	02691
	2019: Deducción por creación empleo trabajadores con discapacidad (CE)	01841		01842	01843
	2019: Deducción por inversión en beneficios (IB)	02779		02780	02781
	2019: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)	02349		02350	02351
	2019: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	03854		03855	03856

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES DEL GRUPO

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)					
Ejercicio de generación		Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002)	2019: 200 Aniversario del Teatro Real y el Vigésimo Aniversario de la reapertura del Teatro Real (TR)	05930		05931	05932
	2019: VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (US)	05936		05937	05938
	2019: II Centenario del Museo Nacional del Prado (MP)	02352		02353	02354
	2019: 20 Aniversario de la Reapertura del Gran Teatro del Liceo de Barcelona y el bicentenario de la creación de la "Societat d'Accionistes" (LB)	02355		02356	02357
	2019: Caravaca de la Cruz 2017. Año Jubilar (CC17)	00654		00655	00656
	2019: Prevención de la Obesidad. Aligera tu vida (PO)	02397		02398	02399
	2019: 25 Aniversario de la Casa América (CA)	00432		00433	00434
	2019: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)	00435		00436	00437
	2019: World Roller Games Barcelona 2019 (RG19)	00438		00439	00440
	2019: Madrid Horse Week 17/19 (HW19)	00441		00442	00443
	2019: La Liga World Challenge (LWCH)	00444		00445	00446
	2019: V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (EPVM)	00447		00448	00457
	2019: 25 Aniversario de la declaración por la Unesco de Mérida como Patrimonio de la Humanidad (25M)	00458		00459	00694
	2019: Campeonatos del Mundo de Canoa 2019 (C19)	00695		00696	00697
	2019: 250 Aniversario del Fuero de Población de 1767 y Fundación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía (250F)	00698		00699	00700
	2019: IV Centenario del nacimiento de Bartolomé Esteban Murillo (BEM)	00701		00702	00703
	2019: IV Centenario de la Plaza Mayor de Madrid (PMM)	00710		00711	00712
	2019: VII Centenario del Archivo de la Corona de Aragón (ACA)	00716		00717	00718
	2019: Plan de Fomento de la Lectura (2017-2020) (PFL)	00722		00723	00724
	2019: Plan 2020 de Apoyo a los Nuevos Creadores Cinematográficos y a la conservación y difusión de la historia del cine español (NCC)	00725		00726	00727
	2019: 40 Aniversario del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro (TCA)	00728		00729	00730
	2019: 75º Aniversario de la Escuela Diplomática (ED)	00740		00741	00742
	2019: 40 Aniversario de la Constitución Española (40CE)	00746		00747	00748
	2019: 50º Aniversario de Sitges-Festival Internacional de Cine Fantástico de Catalunya (SFIC)	00749		00750	00751
	2019: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM)	00758		00759	00760
	2019: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Tokio 2020 (T20)	00968		00969	00970
	2019: I Centenario Parque Nacional Ordesa y Monte Perdido (PO)	03511		03512	03513
	2019: I Centenario Parque Nacional Picos de Europa (PE)	03514		03515	03516
	2019: 50 Edición del Festival Internacional de Jazz de Barcelona (50J)	03517		03518	03519
	2019: Centenarios del Real Sitio de Covadonga (RSC)	03520		03521	03522
	2019: Campeonato Mundial Junior Balonmano Masculino 2019 (BM19)	03523		03524	03525
	2019: Andalucía Valderrama Masters (AVM)	03529		03530	03531
	2019: La Transición: 40 años de Libertad de Expresión (T)	03532		03533	03534
	2019: Barcelona Mobile World Capital (BMWC)	03535		03536	03537
	2019: Ceuta y la Legión, 100 años de unión (CL)	03538		03539	03540
	2019: Campeonato del Mundo de Triatlón Multideporte Pontevedra 2019 (TMP)	03541		03542	03543
	2019: Bádminton World Tour (BWT)	03544		03545	03546
	2019: Nuevas Metas (NM)	03547		03548	03549
	2019: Logroño 2021, nuestro V Centenario ((L21)	03556		03557	03558
	2019: Año Santo Jacobo 2021 (J21)	03562		03563	03564
	2019: VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021 (CB21)	03565		03566	03567
	2019: Deporte Inclusivo (DI)	03568		03569	03570
	2019: España, Capital del Talento Joven ((E)	03574		03575	03576
	2019: Conmemoración del Centenario de la Coronación de Ntra. Sra. del Rocío (1919-2019) (CR)	03577		03578	03579
	2019: Traslado de la Imagen de Ntra. Sra. del Rocío desde la Aldea al Pueblo de Almonte (TR)	03580		03581	03582
	2019: Enfermedades Neurodegenerativas 2020. Año Internacional de la Investigación e Innovación (EN20)	03592		03593	03594
	2019: Camino de la Cruz de Caravaca (CC)	03595		03596	03597
	2019: XXV Aniversario de la Declaración por la UNESCO del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe como Patrimonio de la Humanidad (GPM)	03598		03599	03600
	2019: Automobile Barcelona 2019 (AB19)	03601		03602	03603
	2019: Campeonato Mundial Balonmano Femenino 2021 (BF21)	03526		03527	03528
	2019: Barcelona Equestrian Challenge (3ª edición) (BE3)	03550		03551	03552
	2019: Universo Mujer II (UMII)	03553		03554	03555
	2019: Centenario Delibes (CD)	03559		03560	03561
	2019: Plan 2020 de Apoyo al Deporte Base II (P20-2)	03571		03572	03573
	2019: Camino Lebaniego (CL)	03583		03584	03585
	2019: Expo Dubai 2020 (D20)	03589		03590	03591
	2019: Vigésima quinta sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2020*: Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	00734		00735	00736
	2019: Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	02695		02696	02697
	Total	01901		01902	01903

(*) Programa cuya vigencia se inicia a partir de 2020. Sólo debe cumplimentarse esta fila si el grupo tiene un período impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2020.

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES DEL GRUPO

Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE) ..	02835		02836		02837	02838
2013: Innovación tecnológica (ITE)	02839		02840		02841	02842
2014: Investigación y desarrollo (CTE) ..	03025		03026		03027	03028
2014: Innovación tecnológica (ITE)	03029		03030		03031	03032
2015: Investigación y desarrollo (CTE) ..	05972		06370		06371	06372
2015: Innovación tecnológica (ITE)	05973		06373		06374	06375
2016: Investigación y desarrollo (CTE) ..	02406		00659		00660	00661
2016: Innovación tecnológica (ITE)	02410		00662		02412	02413
2017: Investigación y desarrollo (CTE) ..	00761		00762		00763	00764
2017: Innovación tecnológica (ITE)	00765		00766		00767	00768
2018: Investigación y desarrollo (CTE) ..	03604		03605		03606	03607
2018: Innovación tecnológica (ITE)	03608		03609		03610	03611
2019(*) Investigación y desarrollo (CTE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
2019(*) Innovación tecnológica (ITE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	02843		02844		02845	02846

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2008.....	01922		01923	
2009.....	01925		01926	01927
2010.....	01928		01929	01930
2011.....	01931		01932	01933
2012.....	01934		01935	01936
2013.....	01940		01941	01942
2014.....	01937		01938	01939
2015.....	01950		01951	01952
2016.....	00636		00637	02365
2017.....	02407		02408	02409
2018.....	02603		02604	02605
2019(*)	03612		03613	03614
2019.....	XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	01943		01944	01945

Base de la deducción

2019: Donaciones a entidades sin fines de lucro 01946

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (D.T. 37ª.1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	05974	05975	05976	05977
2016	05978	05979	05980	05981
2017	02414	02415	02416	02417
2018	00769	00770	00771	00772
2019(*)	03615	03616	03617	03618
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05982	05983	05984	05985

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	05986	05987	05988	05989
2016	05990	05991	05992	05993
2017	02418	02419	02420	02421
2018	00773	00774	00775	00776
2019(*)	03619	03620	03621	03622
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05994	05995	05996	05997

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el ejercicio anterior.

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

DEDUCCIONES DEL GRUPO

Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)

	Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002)	2019: 200 Aniversario del Teatro Real y el Vigésimo Aniversario de la reapertura del Teatro Real (TR)	06078	06079	06080
	2019: VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (US)	06084	06085	06086
	2019: II Centenario del Museo Nacional del Prado (MP)	00583	00584	02279
	2019: 20 Aniversario de la Reapertura del Gran Teatro del Liceo de Barcelona y el bicentenario de la creación de la "Societat d'Accionistes" (LB)	00585	00586	00587
	2019: Caravaca de la Cruz 2017. Año Jubilar (CC17)	00607	00608	02310
	2019: Prevención de la Obesidad. Aligera tu vida (PO)	00621	00622	00623
	2019: 25 Aniversario de la Casa América (CA)	00786	00787	00788
	2019: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)	00789	00790	00791
	2019: World Roller Games Barcelona 2019 (RG19)	00792	00793	00794
	2019: Madrid Horse Week 17/19 (HW19)	00795	00796	00797
	2019: La Liga World Challenge (LWCH)	00798	00799	00800
	2019: V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (EPVM)	00801	00802	00803
	2019: 25 Aniversario de la declaración por la Unesco de Mérida como Patrimonio de la Humanidad (25M)	00804	00805	00806
	2019: Campeonatos del Mundo de Canoa 2019 (C19)	00807	00808	00809
	2019: 250 Aniversario del Fuero de Población de 1767 y Fundación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía (250F)	00810	00811	00812
	2019: IV Centenario del nacimiento de Bartolomé Esteban Murillo (BEM)	00813	00814	00815
	2019: IV Centenario de la Plaza Mayor de Madrid (PMM)	00822	00823	00824
	2019: VII Centenario del Archivo de la Corona de Aragón (ACA)	00828	00829	00830
	2019: Plan de Fomento de la Lectura (2017-2020) (PFL)	00834	00835	00836
	2019: Plan 2020 de Apoyo a los Nuevos Creadores Cinematográficos y a la conservación y difusión de la historia del cine español (NCC)	00837	00838	00839
	2019: 40 Aniversario del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro (TCA)	00840	00841	00842
	2019: 75º Aniversario de la Escuela Diplomática (ED)	00852	00853	00854
	2019: 40 Aniversario de la Constitución Española (40CE)	00858	00859	00860
	2019: 50º Aniversario de Sitges-Festival Internacional de Cine Fantástico de Catalunya (SFIC)	00861	00862	00863
	2019: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM)	00870	00871	00872
	2019: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Tokio 2020 (T20)	00971	00972	00973
	2019: I Centenario Parque Nacional Ordesa y Monte Perdido (PO)	03632	03633	03634
	2019: I Centenario Parque Nacional Picos de Europa (PE)	03635	03636	03637
	2019: 50 Edición del Festival Internacional de Jazz de Barcelona (50J)	03638	03639	03640
	2019: Centenarios del Real Sitio de Covadonga (RSC)	03641	03642	03643
	2019: Campeonato Mundial Junior Balonmano Masculino 2019 (BM19)	03644	03645	03646
	2019: Andalucía Valderrama Masters (AVM)	03650	03651	03652
	2019: La Transición: 40 años de Libertad de Expresión (T)	03653	03654	03655
	2019: Barcelona Mobile World Capital (BMWC)	03656	03657	03658
	2019: Ceuta y la Legión, 100 años de unión (CL)	03659	03660	03661
	2019: Campeonato del Mundo de Triatlón Multideporte Pontevedra 2019 (TMP)	03662	03663	03664
	2019: Bádminton World Tour (BWT)	03665	03666	03667
	2019: Nuevas Metas (NM)	03668	03669	03670
	2019: Logroño 2021, nuestro V Centenario ((L21)	03677	03678	03679
	2019: Año Santo Jacobo 2021 (J21)	03683	03684	03685
	2019: VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021 (CB21)	03686	03687	03688
	2019: Deporte Inclusivo (DI)	03689	03690	03691
	2019: España, Capital del Talento Joven ((E)	03695	03696	03697
	2019: Conmemoración del Centenario de la Coronación de Ntra. Sra. del Rocío (1919-2019) (CR)	03698	03699	03700
	2019: Traslado de la Imagen de Ntra. Sra. del Rocío desde la Aldea al Pueblo de Almonte (TR)	03701	03702	03703
	2019: Enfermedades Neurodegenerativas 2020. Año Internacional de la Investigación e Innovación (EN20)	03713	03714	03715
	2019: Camino de la Cruz de Caravaca (CC)	03716	03717	03718
	2019: XXV Aniversario de la Declaración por la UNESCO del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe como Patrimonio de la Humanidad (GPM)	03719	03720	03721
	2019: Automobile Barcelona 2019 (AB19)	03722	03723	03724
	2019: Campeonato Mundial Balonmano Femenino 2021 (BF21)	03647	03648	03649
	2019: Barcelona Equestrian Challenge (3ª edición) (BE3)	03671	03672	03673
	2019: Universo Mujer II (UMII)	03674	03675	03676
	2019: Centenario Delibes (CD)	03680	03681	03682
	2019: Plan 2020 de Apoyo al Deporte Base II (P20-2)	03692	03693	03694
	2019: Camino Lebaniego (CL)	03704	03705	03706
	2019: Expo Dubai 2020 (D20)	03710	03711	03712
	2019: Vigésimo quinta sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
	2020(*) : Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	00846	00847	00848
	2019: Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	02014	06121	02015
	Total	06122	06123	02016

(**) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2020. Sólo debe cumplimentarse esta fila si el grupo tiene un período impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2020.

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

/

/

DEDUCCIONES DEL GRUPO

Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS							
	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota	
2013: Investigación y desarrollo (CTE) ..	06376		06377		06378	06379	
2013: Innovación tecnológica (ITE)	06380		06381		06382	06383	
2014: Investigación y desarrollo (CTE) ..	06384		06385		06386	06387	
2014: Innovación tecnológica (ITE)	06388		06389		06390	06391	
2015: Investigación y desarrollo (CTE) ..	06392		06393		06394	06395	
2015: Innovación tecnológica (ITE)	06396		06397		06398	06399	
2016: Investigación y desarrollo (CTE) ..	00630		00631		00632	00633	
2016: Innovación tecnológica (ITE)	00634		00635		02338	02339	
2017: Investigación y desarrollo (CTE) ..	00873		00874		00875	00876	
2017: Innovación tecnológica (ITE)	00877		00878		00879	00880	
2018: Investigación y desarrollo (CTE) ..	03725		03726		03727	03728	
2018: Innovación tecnológica (ITE)	03729		03730		03731	03732	
2019 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX	
2019 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX	
Total	06400		06401		06402	06403	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	06126		06127	
2009.....	06128		06129	02034
2010.....	06130		06131	02035
2011.....	06132		06133	02036
2012.....	06134		06135	02037
2013.....	06136		06137	02040
2014.....	06138		06139	02038
2015.....	06140		06141	02269
2016.....	06142		06143	02387
2017.....	06144		06145	02041
2018.....	02652		06146	02653
2019 ^(*)	03733		03734	03735
2019.....	XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	06147		06148	02042

Base de la deducción

2019: Donaciones a entidades sin fines de lucro 02946

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (D.T. 37^a.1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06149	06150	06151	06152
2016	06153	06154	06155	06156
2017	02422	02423	00663	00664
2018	00881	00882	00883	00884
2019 ^(*)	03736	03737	03738	03739
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	06157	06158	06159	06160

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06161	06162	06163	06164
2016	06165	06166	06167	06168
2017	00665	00666	00667	00668
2018	00885	00886	00887	00888
2019 ^(*)	03740	03741	03742	03743
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	06169	06170	06171	06172

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 71 y 74.3 g) LIS)

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2001.....	02056	02057	
2002.....	02059	02060	02061
2003.....	02062	02063	02064
2004.....	02065	02066	02067
2005.....	02068	02069	02070
2006.....	02071	02072	02073
2007.....	02074	02075	02076
2008.....	02077	02078	02079
2009.....	02080	02081	02082
2010.....	02086	02087	02088
2011.....	02373	02374	02500
2012.....	02501	02502	02503
2013 Suma de deducciones excepto I+D+i	02829	02830	02831
2013 Investigación y desarrollo (CT).....	02815	02816	02817
2013 Innovación tecnológica (IT)	03042	03043	03044
2014 Suma de deducciones excepto I+D+i	03178	03179	03180
2014 Investigación y desarrollo (CT).....	03181	03182	03183
2014 Innovación tecnológica (IT)	03184	03185	03186
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	06175	06176	06177
2015: Investigación y desarrollo (CT).....	06178	06179	06180
2015: Innovación tecnológica (IT)	06181	06182	06183
2016: Suma de deducciones excepto I+D+i	00669	00670	00671
2016: Investigación y desarrollo (CT).....	00672	00673	00674
2016: Innovación tecnológica (IT)	00675	00676	00677
2017: Suma de deducciones excepto I+D+i	00889	00890	00891
2017: Investigación y desarrollo (CT).....	00894	00895	00896
2017: Innovación tecnológica (IT)	00897	00898	00899
2018: Suma de deducciones excepto I+D+i	03744	03745	03746
2018: Investigación y desarrollo (CT).....	03747	03748	03749
2018: Innovación tecnológica (IT)	03750	03751	03752
2019 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019 ^(*) : Innovación tecnológica (IT).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total periodos anteriores	02083	02084	02085

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente	Deducción reducida	Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	02847	02848	02849	02850
2013: Innovación tecnológica (ITE)	02851	02852	02853	02854
2014: Investigación y desarrollo (CTE).....	03034	03035	03036	03037
2014: Innovación tecnológica (ITE)	03038	03039	03040	03041
2015: Investigación y desarrollo (CTE).....	06173	06404	06405	06406
2015: Innovación tecnológica (ITE)	06174	06407	06408	06409
2016: Investigación y desarrollo (CTE).....	00678	02440	02441	02442
2016: Innovación tecnológica (ITE)	02443	02444	02445	02446
2017: Investigación y desarrollo (CTE).....	00900	00901	00902	00903
2017: Innovación tecnológica (ITE)	00904	00905	00906	00907
2018: Investigación y desarrollo (CTE).....	03753	03754	03755	03756
2018: Innovación tecnológica (ITE)	03757	03758	03759	03760
2019 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	02855	02856	02857	02858

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 71 y 74.3 g) LIS)

Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2009.....	02104		02105			
2010.....	02107		02108		02109	
2011.....	02110		02111		02112	
2012.....	02113		02114		02115	
2013.....	02116		02117		02118	
2014.....	02122		02123		02124	
2015.....	02504		02505		02506	
2016.....	02507		02508		02509	
2017.....	02654		02655		02656	
2018.....	03761		03762		03763	
2019(*).....	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total periodos anteriores	02119		02120		02121	

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)

	Base de deducción		Pendiente al principio del periodo		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015.....	06184		06185		06186		06187	
2016.....	02447		02448		02449		00679	
2017.....	00908		00909		00910		00911	
2018.....	03764		03765		03766		03767	
2019(*).....	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total	06188		06189		06190		06191	

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o a un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción		Pendiente al principio del periodo		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015.....	06192		06193		06194		06195	
2016.....	00680		00681		00682		00683	
2017.....	00912		00913		00914		00915	
2018.....	03768		03769		03770		03771	
2019(*).....	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total	06196		06197		06198		06199	

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o a un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Cuota íntegra

Cuota íntegra de la entidad teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones

XXXXX

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)

XXXXX

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24ª.3 LIS)				Pendiente de aplicación en periodos futuros
Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación		
2001.....	02150	02151		
2002.....	02153	02154	02155	
2003.....	02156	02157	02158	
2004.....	02159	02160	02161	
2005.....	02162	02163	02164	
2006.....	02165	02166	02167	
2007.....	02168	02169	02170	
2008.....	02171	02172	02173	
2009.....	02174	02175	02176	
2010.....	02180	02181	02182	
2011.....	02510	02511	02512	
2012.....	02424	02425	02426	
2013 Suma de deducciones excepto I+D+i	03045	05031	05032	
2013 Investigación y desarrollo (CT).....	03187	03188	03189	
2013 Innovación tecnológica (IT)	03190	03191	03192	
2014 Suma de deducciones excepto I+D+i	02832	03046	03047	
2014 Investigación y desarrollo (CT).....	02818	02819	02820	
2014 Innovación tecnológica (IT).....	03193	03194	03195	
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	06202	06203	06204	
2015: Investigación y desarrollo (CT).....	06205	06206	06207	
2015: Innovación tecnológica (IT).....	06208	06209	06210	
2016: Suma de deducciones excepto I+D+i	02455	02456	02457	
2016: Investigación y desarrollo (CT).....	02458	02459	02460	
2016: Innovación tecnológica (IT).....	02461	02462	02463	
2017: Suma de deducciones excepto I+D+i	00916	00918	00919	
2017: Investigación y desarrollo (CT).....	00920	00921	00922	
2017: Innovación tecnológica (IT).....	00923	00924	00925	
2018: Suma de deducciones excepto I+D+i	03772	03773	03774	
2018: Investigación y desarrollo (CT).....	03775	03776	03777	
2018: Innovación tecnológica (IT).....	03778	03779	03780	
2019 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i	XXXXX	XXXXX	XXXXX	
2019 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	
2019 ^(*) : Innovación tecnológica (IT).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	
Total periodos anteriores	02177	02178	02179	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS					Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
	Deducción pendiente	Deducción reducida				
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	02859	02860	02861		02862	
2013: Innovación tecnológica (ITE).....	02863	02864	02865		02866	
2014: Investigación y desarrollo (CTE).....	05029	06410	06411		06412	
2014: Innovación tecnológica (ITE).....	05030	06413	06414		06415	
2015: Investigación y desarrollo (CTE).....	06200	06416	06417		06418	
2015: Innovación tecnológica (ITE).....	06201	06419	06420		06421	
2016: Investigación y desarrollo (CTE).....	02464	02465	02466		02467	
2016: Innovación tecnológica (ITE).....	02468	02469	02470		02471	
2017: Investigación y desarrollo (CTE).....	00926	00927	00928		00929	
2017: Innovación tecnológica (ITE).....	00930	00931	00932		00933	
2018: Investigación y desarrollo (CTE).....	03781	03782	03783		03784	
2018: Innovación tecnológica (ITE).....	03785	03786	03787		03788	
2019 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX		XXXXX	
2019 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX		XXXXX	
Total	02867	02868	02869		02870	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

/ /

DEDUCCIONES INDIVIDUALES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, UN GRUPO PREVIO (Art. 71 LIS)

Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2009.....	02198		02199		
2010.....	02201		02202		02203
2011.....	02204		02205		02206
2012.....	02207		02208		02209
2013.....	02210		02211		02212
2014.....	02183		02184		02185
2015.....	02513		02514		02515
2016.....	02427		02428		02429
2017.....	02660		02661		02662
2018.....	03789		03790		03791
2019(*).....	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total periodos anteriores	02213		02214		02215

Desglose deducción donativos a entidades sin fines de lucro. Importes agrupados

	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducción general (35 %)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Deducción general incrementada por fidelidad en los 2 periodos anteriores (40%)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Deducción actividades prioritarias mecenazgo (40%)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Deducción actividades prioritarias mecenazgo incrementada por fidelidad en los 2 periodos anteriores (45%)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	02213		02214		02215

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en **2019** (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)

	Base de deducción		Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado		Importe pendiente
2015.....	06211		06212		06213	06214
2016.....	02472		02473		02474	02475
2017.....	00934		00935		00936	00937
2018.....	03792		03793		03794	03795
2019(*).....	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	06215		06216		06217	06218

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en **2019** (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción		Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado		Importe pendiente
2015.....	06219		06220		06221	06222
2016.....	02476		02477		02478	02479
2017.....	00938		00939		00940	00941
2018.....	03796		03797		03798	03799
2019(*).....	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	06223		06224		06225	06226

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en **2019** (consultar instrucciones)

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24ª.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2001.....	06245		06246			
2002	06248		06249		06250	
2003.....	06251		06252		06253	
2004	06254		06255		06256	
2005.....	06257		06258		06259	
2006	06260		06261		06262	
2007.....	06263		06264		06265	
2008	06266		06267		06268	
2009.....	06269		06270		06271	
2010	06272		06273		06274	
2011.....	06275		06276		06277	
2012	06278		06279		06280	
2013 Suma de deducciones excepto I+D+i	06281		06282		06283	
2013 Investigación y desarrollo (CT).....	06284		06285		06286	
2013 Innovación tecnológica (IT)	06287		06288		06289	
2014 Suma de deducciones excepto I+D+i	06290		06291		06292	
2014 Investigación y desarrollo (CT).....	06293		06294		06295	
2014 Innovación tecnológica (IT)	06296		06297		06298	
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	06299		06300		06301	
2015: Investigación y desarrollo (CT).....	06302		06303		06304	
2015: Innovación tecnológica (IT).....	06305		06306		06307	
2016: Suma de deducciones excepto I+D+i	02480		02481		02482	
2016: Investigación y desarrollo (CT).....	02483		02484		02485	
2016: Innovación tecnológica (IT).....	02486		02487		02488	
2017: Suma de deducciones excepto I+D+i	00942		00943		00944	
2017: Investigación y desarrollo (CT).....	00945		00946		00947	
2017: Innovación tecnológica (IT).....	00948		00949		00950	
2018: Suma de deducciones excepto I+D+i	03800		03801		03802	
2018: Investigación y desarrollo (CT).....	03803		03804		03805	
2018: Innovación tecnológica (IT).....	03806		03807		03808	
2019 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2019 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT).....	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2019 ^(*) : Innovación tecnológica (IT).....	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total periodos anteriores	06308		06309		06310	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	06227	06422	06423		06424	
2013: Innovación tecnológica (ITE)	06228	06425	06426		06427	
2014: Investigación y desarrollo (CTE).....	06229	06428	06429		06430	
2014: Innovación tecnológica (ITE)	06230	06431	06432		06433	
2015: Investigación y desarrollo (CTE).....	06231	06434	06435		06436	
2015: Innovación tecnológica (ITE)	06232	06437	06438		06439	
2016: Investigación y desarrollo (CTE).....	02489	02490	02491		02492	
2016: Innovación tecnológica (ITE)	02493	02494	02495		02496	
2017: Investigación y desarrollo (CTE).....	00951	00952	00953		00954	
2017: Innovación tecnológica (ITE)	00955	00956	00957		00958	
2018: Investigación y desarrollo (CTE).....	03809	03810	03811		03812	
2018: Innovación tecnológica (ITE)	03813	03814	03815		03816	
2019 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX		XXXXX	
2019 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	XXXXX	XXXXX	XXXXX		XXXXX	
Total	06233	06440	06441		06442	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

/ /

DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 74.3 g) LIS)

Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	06313	06314	
2009.....	06316	06317	06318
2010.....	06319	06320	06321
2011.....	06322	06323	06324
2012.....	06325	06326	06327
2013.....	06328	06329	06330
2014.....	06331	06332	06333
2015.....	06334	06335	06336
2016.....	06337	06338	06339
2017.....	06340	06341	06342
2018.....	03817	03818	03819
2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total periodos anteriores	06343	06344	06345

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015.....	06346	06347	06348	06349
2016.....	02497	02498	02499	00684
2017.....	00959	00960	00961	00962
2018.....	03820	03821	03822	03823
2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	06350	06351	06352	06353

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015.....	06354	06355	06356	06357
2016.....	00685	00686	00687	00688
2017.....	00963	00964	00965	00966
2018.....	03824	03825	03826	03827
2019 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	06358	06359	06360	06361

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2019 (consultar instrucciones)

DEDUCCIONES DT 24^a.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36 ter Ley 43/1995

[illegible]

Total 00841

.. 00841

00585

00585

00843

00843

DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN DE BENEFICIOS (DT 24ª.5 LIS y art. 37 TRLIS)

Total	00469	00470	00471
--------------------	--------------	--------------	--------------

TRIBUTACIÓN CONJUNTA AL ESTADO Y A LAS ADMINISTRACIONES FORALES DEL PAÍS VASCO Y NAVARRA

Cálculo de los porcentajes de tributación

		Volumen de operaciones realizado en cada territorio (*)			
NIF	Araba	Gipuzkoa	Bizkaia	Navarra	Territorio común (**)
Total	00052	00053	00054	00055	00056
Porcentajes de tributación (% con 2 decimales)	00626	00627	00628	00629	00625

(*) Volumen de operaciones realizado en cada territorio, antes de eliminaciones intragrupo y excluidas operaciones realizadas en el extranjero.

(**) Las entidades sin operaciones en territorios forales que no hayan cumplimentado la casilla 056 del modelo 200, deben incluir en esta columna el volumen de operaciones, antes de eliminaciones intragrupo y excluidas las operaciones realizadas en el extranjero.

Determinación del líquido a ingresar o a devolver en cada una de las administraciones forales

	Araba	Gipuzkoa	Bizkaia	Navarra	Total territorios forales
Cuota del período a ingresar o devolver	00420	00421	00426	00427	00600
Pagos fraccionados:					
1º	00402	00442	00443	00444	00602
2º	00445	00446	00447	00448	00604
3º	00449	00450	00451	00465	00606
Cuota diferencial	00474	00475	00476	00477	00612
Incremento por pérdida beneficios fiscales periodos anteriores...	00482	00483	00484	00485	00616
Intereses de demora	00486	00487	00488	00489	00618
Importe ingreso/devolución de la declaración originaria ...	00490	00491	00492	00493	00620
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS)	03389	03390	03391	03392	03393
Abono de deducciones por producciones extranjeras (art. 39.3 LIS)	03394	03395	03396	03397	03398
Líquido a ingresar o a devolver	00494	00495	00496	00497	00622

Determinación del abono y la compensación de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración Tributaria (art. 130 LIS) en cada una de las administraciones forales

	Araba	Gipuzkoa	Bizkaia	Navarra	Total territorios forales
Abono por conversión de activos por impuesto diferido .	03373	03374	03375	03376	03362
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido	03377	03378	03379	03380	03364



Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre Sociedades 2019

Régimen de consolidación fiscal

DOCUMENTO DE INGRESO O DEVOLUCIÓN

Modelo

220

Identificación (1)

NIF

Razón social

Devengo (2)

Ejercicio

Tipo ejercicio

Periodo O A

De a

Espacio reservado para el número de justificante

Liquidación (3)

Cuota íntegra del grupo 00562

Líquido a ingresar o a devolver: Estado 00621

Devolución (4)

Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución ☐

Devolución por transferencia ☐

Importe ☒ D

Importante: Ponga especial cuidado en la correcta cumplimentación de los datos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España

IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero:

Unión Europea/SEPA

IBAN

Código SWIFT-BIC

Resto países

Código SWIFT-BIC

Número de cuenta/Account no.

Banco/Bank name

Dirección del Banco/Bank adress

Ciudad/City

País/Country

Código País/Country code

Ingreso (5)

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago:

Importe: I

Código IBAN

Abono/
compensación (6)

Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) A

Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) C

Cuota cero (7)

☐ Cuota cero